



AHORROCOOP
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

MEMORIA
& BALANCE ANUAL

2020



MEMORIA
& BALANCE ANUAL

2020





RECOVER

ÍNDICE

NUESTRA CULTURA / PÁG. 6
CARTA DEL PRESIDENTE / PÁG. 8
SÍNTESIS DEL 2020 / PÁG. 12
DESEMPEÑO / PÁG. 13

CAP. 1
NUESTRA COOPERATIVA
PÁG. 23

CAP. 2
GOBIERNO CORPORATIVO
PÁG. 29

CAP. 3
ROL SOCIAL DE AHORROCOOP
PÁG. 37

CAP. 4
GESTIÓN INSTITUCIONAL
PÁG. 43

CAP. 5
CERTIFICADO DE LA JUNTA DE
VIGILANCIA Y PROPOSICIONES
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
PÁG. 59

CAP. 6
ESTADOS FINANCIEROS
PÁG. 65



MISIÓN

Ofrecer servicios financieros integrales, con soluciones rápidas, confiables y transparentes a todos los asociados, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y de este modo, contribuimos a crear una sociedad mejor.



VISIÓN

Ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito más eficiente y eficaz

en la administración de los recursos financieros, obtenidos a través del ahorro, el otorgamiento de créditos y otros servicios de ésta índole.

“Entregando día a día, a nuestro mercado objetivo como elemento diferenciador, un servicio de excelencia a nuestros socios, a la comunidad en general y al equipo de trabajo”.





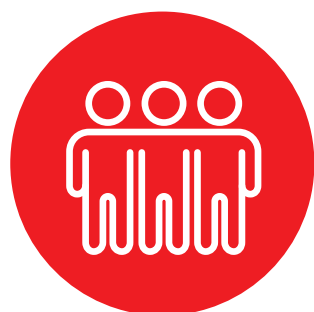
NUESTROS VALORES

Los valores que compartimos son:

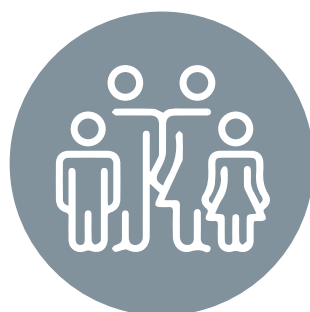
- Compromiso
- Responsabilidad
- Transparencia
- Solidaridad
- Espíritu emprendedor
- Veracidad
- Equidad

PILARES

Existimos para mejorar la vida de nuestros:



SOCIOS



**COLABORADORES
Y FAMILIA**



COMUNIDAD



LUIS SALCEDO SAAVEDRA
Presidente del Consejo de Administración

1.- INTRODUCCIÓN

Estimados socias y socios, de acuerdo con los estatutos sociales, tengo el agrado de poner a su disposición la memoria del ejercicio comercial comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2020, los estados financieros, dictamen de los auditores externos, informe de la Junta de Vigilancia y de la gestión exitosa obtenida por la Cooperativa, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2020.

El ejercicio 2020 de la gestión de nuestra cooperativa, que ha sido un año de mucha incertidumbre, crisis sanitaria, social y económica, con aumentos en los índices desempleos, afectando a muchos de nuestros socios, con bajas en sus ingresos o pérdidas de ellos, por quiebras de microempresarios, empresas de turismo, transporte, entre otras. Sin embargo, con un escenario adverso, quiero compartir con todos ustedes excelentes noticias y destacar los siguientes logros:

Haber obtenido un resultado positivo de 1.955 millones de pesos, que rebajarán las pérdidas acumuladas de los ejercicios anteriores, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas. Se estima que, para el primer trimestre del año 2021, se pagaran la totalidad de las pérdidas de ejercicios anteriores.

Lograr un mejor posicionamiento, “segundo lugar”, en el ranking de generación de remanentes, entre las siete cooperativas que se encuentran bajo la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero CME, ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Ahorrocoop Ltda., ha trabajado con profesionales de altas competencia internos en dar forma a un Sistema de Gestión de Riesgo integral e integrado, con el objeto de mitigar cualquier riesgo que amenace a nuestra cooperativa en el presente y que perdure en el largo plazo.

Recertificar las normas ISO 9001: 2015 Sistema de Gestión de Calidad e ISO 27001: 2013 Sistema de Seguridad de la Información y Norma ISO 20000-1:2015 Gestión de Servicios de Tecnología de la Información.

Es importante señalar que Ahorrocoop es la única Cooperativa de Ahorro y Crédito en Sudamérica con tres Certificaciones Internacionales de forma integrada, las cuales permiten entregar un servicio seguro y de calidad a sus socios.

Validar la certificación del modelo de Prevención de Delitos de la Ley 20.393 y sus modificaciones, con el objeto de poner mitigadores y prevenir los delitos de lavado de activos, financiamiento

Ahorrocoop Ltda., ha trabajado con profesionales de altas competencia internos en dar forma a un Sistema de Gestión de Riesgo integral e integrado, con el objeto de mitigar cualquier riesgo que amenace a nuestra cooperativa en el presente y que perdure en el largo plazo.

al terrorismo, cohecho, entre otros; nombrando de acuerdo a la ley, al Encargado de la Prevención de Delitos (EPD).

Recertificar el Sello Propyme, desde el año 2013, reconocimiento que se da por el Ministerio de Economía Fomento y Turismo a las instituciones que voluntariamente cumplen con pagar a sus proveedores, micro, pequeños y medianos empresarios, en un plazo máximo 30 días corridos y de esta forma contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y aportar al desarrollo de la economía del país.

Destacar que Ahorrocoop Ltda., atiende en la actualidad a más de 63.000 socios, que hacen usos de los distintos productos, beneficios y servicios financieros; con el objeto de que nuestros asociados conozcan el modelo de negocios y sus beneficios.

Ahorrocoop Ltda., ha desarrollado una nueva página web moderna y que los socios pueden interactuar con la cooperativa, depositando directamente en sus cuentas de Cuotas de Participación y cuentas de ahorro.

Brindar un servicio de calidad, oportuno, cercano y transparente a los socios, continúa poniendo énfasis en la Planificación estratégica, la implementación de sistemas de control de gestión, la gestión de procesos y proyectos, sistema de gestión en los riesgos operacionales, fortaleciendo los planes de continuidad de negocios, seguridad de la información, modernización tecnológicas, controles operativos, metodología para administrar y gestionar los riesgos financieros.

2.- CONTEXTO EXTERNO

• SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS

Como era de esperar, la situación económica del Chile el 2020 estuvo alineada con el resto de las economías mundiales, donde se apreciaron recesiones muy profundas, aumentos en el desempleo y deterioro en los términos de intercambio entre países. La economía se contrajo cerca de un 5% y el desempleo con un índice de 2 dígitos, cifras que no se veían desde la crisis en la década de los 80.

• CORONAVIRUS

Los países no estaban preparados para hacer frente a una pandemia de la magnitud del COVID-19, lo que ha golpeado significativamente las economías y libertades personales. El impacto a nivel mundial se traduce en cientos de millones de contagiados y millones de muertos, son las dramáticas cifras que tuvo este flagelo el año 2020 y que con seguridad se seguirán incrementando. También hay que destacar que esto obligó a los países a hacer esfuerzos conjuntos y coordinados, que permitieron avances clínicos sobresalientes, acortando cerca de 10 años la investigación respecto a las vacunas para pandemia.

La Cooperativa no estuvo ajeno al panorama mundial ni nacional, gracias a la visión de nuestra Gerencia General y el apoyo del Consejo de Administración, supo sortear los embates de esta pandemia, a través de la implementación de medidas de protección en las oficinas, que iban en directo beneficio de los socios y colaboradores, y priorizar los proyectos con la correspondiente asignación de recursos que permitieron a la Cooperativa seguir operando, para llevar soluciones financieras a nuestros socios en estos difíciles momentos.

• COMPETENCIA

El contexto anterior, obligó a la cooperativa a desarrollar acciones orientadas profundizar la promesa de valor de la Cooperativa, ajustándola a los nuevos escenarios y oportunidades que

nos brinda la pandemia, para lo cual, utilizando medios remotos, logramos mantener la cercanía y acompañamiento a nuestros socios, destacando el hecho que, pese a las dificultades de contactabilidad y movimiento, siempre estuvimos junto a nuestros socios e incorporando nuevos socios para que disfruten del servicio y los beneficios que la Cooperativa pone a disposición de los socios.

Pese a las acciones de la Competencia y las dificultades adicionales que nos ha traído la pandemia, la Cooperativa fue capaz de mantener su senda de crecimiento en participación de mercado pasando del 2,9% al año 2018 a un 3,1% el año 2019 y 3,4% en 2020, presentando un incremento de las colocaciones de un 8,6%, muy significativo, si lo comparamos con la disminución del 2,5% de las colocaciones, de las cooperativas fiscalizadas por la CMF y como otro hecho muy destacado, al cierre de Diciembre de 2020, Ahorrocoop Ltda., se convierte en la segunda Cooperativa con más colocaciones de créditos a través de descuento por planilla.

3.- GESTIÓN CORPORATIVA

• CRECIMIENTO

Durante el ejercicio 2020, Ahorrocoop Ltda. creció en un 12,5% en su inversión total, siendo su cartera de colocaciones su principal activo con un crecimiento real del 8,6% respecto al año 2019.

Es un tremendo orgullo indicar que los últimos 5 años hemos crecido por sobre el 76%

Este crecimiento fue financiado por captaciones de nuestros propios asociados, en libretas de ahorro y con Depósitos a plazo con vencimiento sobre un año, con un incremento de un 9,5% en relación al año anterior y 64,9% en los últimos 5 años.

Asimismo, los resultados finales brutos para el ejercicio 2020, pese al embate de la pandemia, fueron de una utilidad de 1.955 millones de pesos, levemente inferior al año anterior de 2.112 millones de pesos de utilidad, sin incluir la distribución de la valorización de las cuotas de participación que se registran en el patrimonio.

• VENTAS

Los ingresos de la operación, que incluye intereses por colocaciones e ingresos por administración de seguros, durante el año 2020 fueron 10.991, millones de pesos, levemente inferior al ejercicio anterior, y superior en un 51,8% en los últimos 5 años; por otra parte, el costo asociado al financiamiento de las opera-

ciones crediticias alcanzó en el año 2020 a 2.684 millones de pesos, lo que significó un aumento de un 8,1% respecto al año 2019 y un 51,1% en los últimos 5 años, siendo más eficiente en el uso de los recursos.

- **COMPOSICIÓN DE LA CARTERA**

Al 31 de diciembre 2020 existen socios, con 16.101 créditos de consumo por un monto total de 46.217 millones de pesos, de los cuales 13.261 operaciones se encuentran en los tramos de deudas menores a cinco millones de pesos.

Destacar, que al cierre del ejercicio financiero 2020, el 94,2% de la cartera total de créditos de consumo (14.804 socios deudores con 43.516 millones de pesos) se encuentran totalmente al día en sus obligaciones.

Asimismo, se ha dado fiel cumplimiento a la estrategia comercial de orientar las colocaciones de consumo a través de convenios públicos y privados, y el 94,3% de la cartera se encuentra por esta vía.

4. PROYECCIONES PARA EL EJERCICIO 2021

Estimados socios y socias, Ahorrocoop Ltda., tal como se comentó al inicio es esta cuenta, se desplegarán todos los esfuerzos por recuperar los resultados negativos de los años anteriores, en los primeros meses del año 2021, tenemos proyectado un resultado positivo de aproximadamente 2.150 millones de pesos.

5.- AGRADECIMIENTOS

Señores Socios y Socias, el Consejo de Administración que presido tiene la más amplia convicción en que las medidas adoptadas en los periodos anteriores en la recuperación de la Cooperativa, han ido en la dirección correcta, ya que en el ejercicio 2020 termina con un remanente de más 1.955 millones de pesos, levemente inferior respecto al año 2019 y haremos nuestros máximos esfuerzos que nos llevarán hacia la recuperación de nuestra Cooperativa en el breve plazo y que serán valorados por todos nuestros socios ahorrantes y deudores, permitiendo a Ahorrocoop Ltda., fortalecer su presencia en mercado de servicios financieros en aquellos sectores excluidos por el sistema bancario, tal como lo ha realizado en más de 5 décadas.

Junto con presentar a consideración de los socios y socias la Memoria Anual y los Estados Financieros de la cooperativa Ahorrocoop Ltda., correspondiente al ejercicio comercial concluido al 31 de diciembre 2020, deseo agradecer muy sinceramente y hacer un reconocimiento especial a nuestros socios colabora-

dores, socios en general, Consejo de Administración, miembros de la Junta de Vigilancia, Gerente General, Director Ejecutivo, Sub Gerentes y a todos los colaboradores y asesores, ya que gracias a su enorme esfuerzo y compromiso se ha logrado en este ejercicio financiero obtener resultados positivos por sobre los 1.955 millones de pesos.

Por último, quiero agradecer a todos nuestros socios, que prefieren nuestros productos de crédito e inversión, Proveedores, Organismos Públicos, Habilitados de convenios y a la comunidad en general, por su apoyo y confianza que nos han entregado en estos 55 años de existencia.

Muchas gracias.



LUIS SALCEDO SAAVEDRA
 Presidente del Consejo de Administración

HITOS DESTACADOS DEL 2020



Adecuación estratégica
comercial por efectos de la
Pandemia.



Implementación de medidas de
seguridad y protección a los
socios y colaboradores.



Reducción jornada laboral
para mejorar la calidad de vida
de Colaboradores



Políticas crediticias de apoyo
a los socios afectados por
Pandemia

DESEMPEÑO

DESEMPEÑO DEL NEGOCIO

El año 2020 fue muy diferente, debido a que en el mes de marzo fue declarado a nivel mundial la pandemia por la OMS, en consecuencia, de 12 meses, 10 fueron anormales, con restricciones de movilizarse, crisis sanitaria, afectando a la economía y aumento en los índices de desempleos.



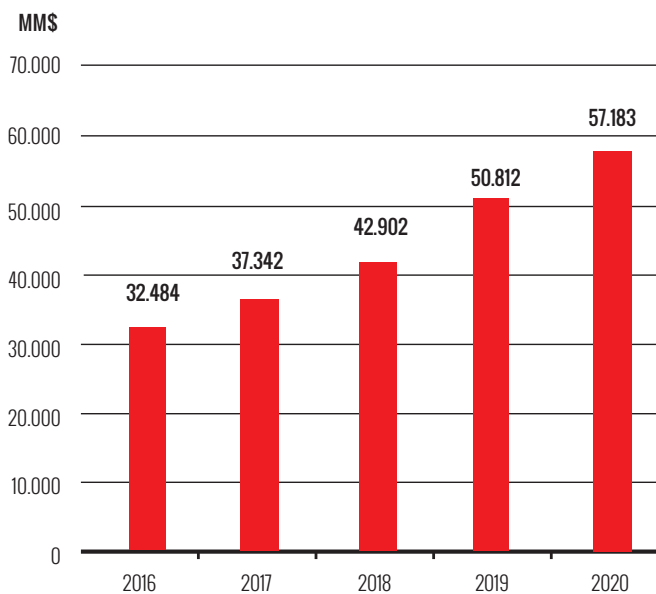
ACTIVOS DE LA COOPERATIVA

Los activos totales de la cooperativa al año 2020, son superiores en un 12,5% respecto al periodo anterior, de 50.812 millones de pesos a 57.183 millones de pesos.

ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

Es importante destacar, que el indicador del Patrimonio efectivo respecto a los activos ponderados por riesgo al 31 de diciembre 2020, está por sobre el 20,36%, porcentaje que supera los niveles exigidos en la normativa aplicable a las cooperativas de ahorro y crédito, en tanto que los activos ponderados por riesgo ascienden a 53.548 millones de pesos.

TOTAL ACTIVOS



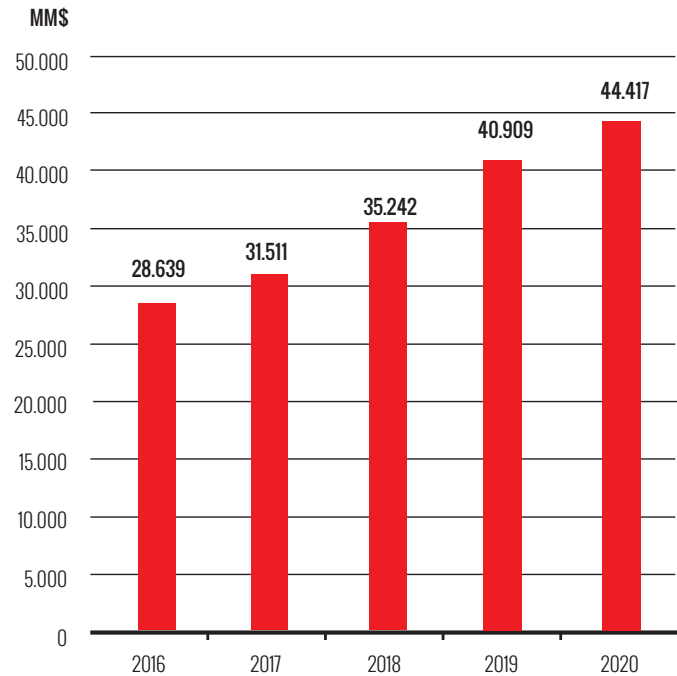
CARTERA DE COLOCACIONES

La Cooperativa, durante el ejercicio 2020, continuó con la estrategia del negocio, orientada principalmente a los créditos descuentos por planilla, de acuerdo con el plan elaborado por la Administración. La cartera de colocaciones neta, aumentó 8,6%. Los créditos comerciales a micros y pequeños empresarios mostraron una caída de un 12% pasando de 773 millones de pesos a 680 millones de pesos a fines del 2020.

Los créditos de consumos presentaron un aumento del 9,1% respecto del año anterior, debido al cambio de la estrategia comercial de colocar créditos por descuentos por planilla para mitigar los riesgos de la cartera.

A continuación, observando la evolución de la cartera de colocaciones netas totales de la cooperativa, se observa un aumento importante del 8,6% respecto del año anterior.

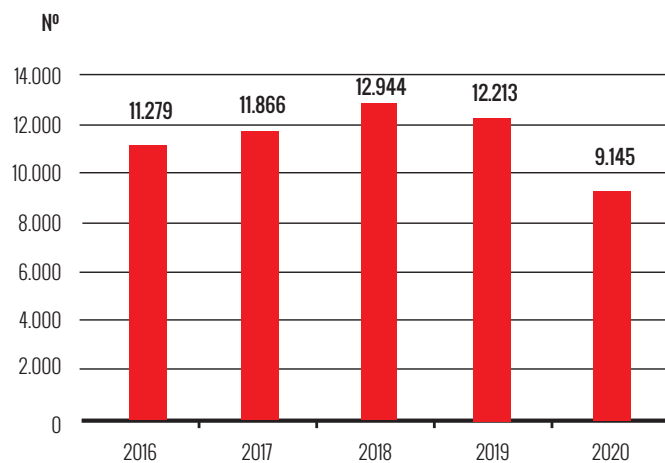
CARTERA DE COLOCACIONES NETAS



NÚMERO DE OPERACIONES CREDITICIAS

Durante el año 2020, fueron otorgados servicios de préstamos, cifra inferior al periodo 2019, (12.213), lo que representa una disminución de un 25,1% en número de operaciones crediticias.

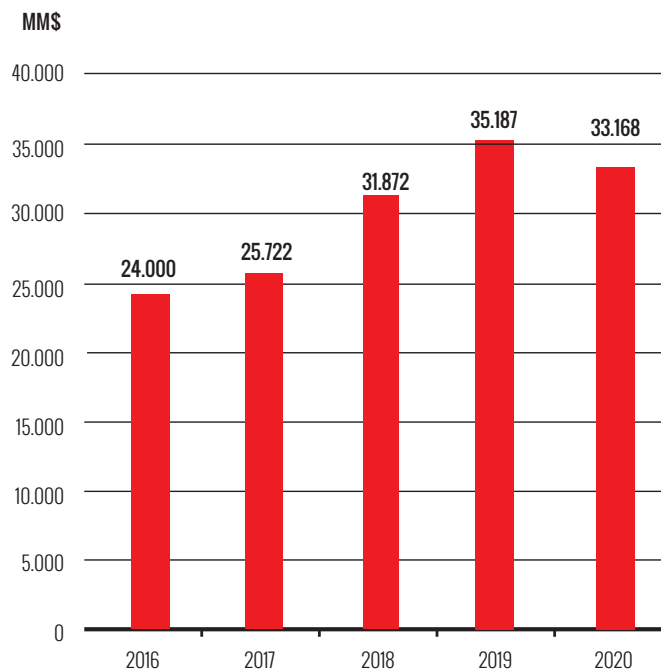
NÚMERO DE OPERACIONES CREDITICIAS



MONTO DE CRÉDITOS

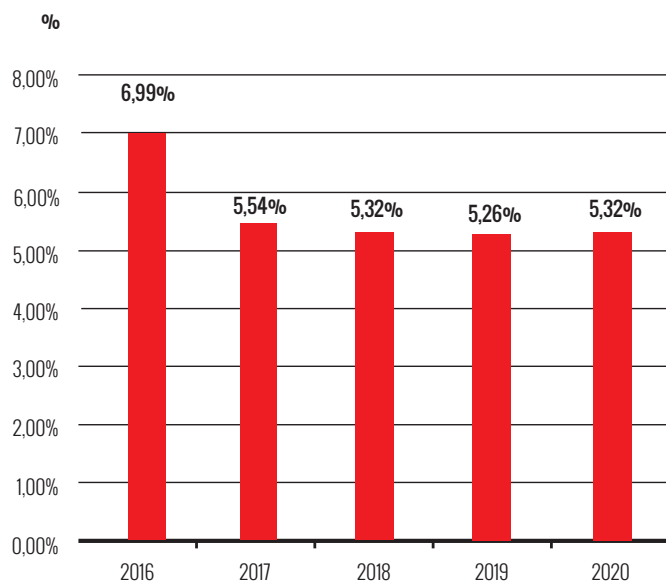
En este periodo, la Cooperativa logró cerrar operaciones por sobre los 33.168 millones de pesos, un 5,7% inferior al año 2019, no obstante, de la agresiva competencia de los distintos actores del mercado financiero.

MONTO EN CRÉDITO DE CONSUMO



CALIDAD DE LOS ACTIVOS

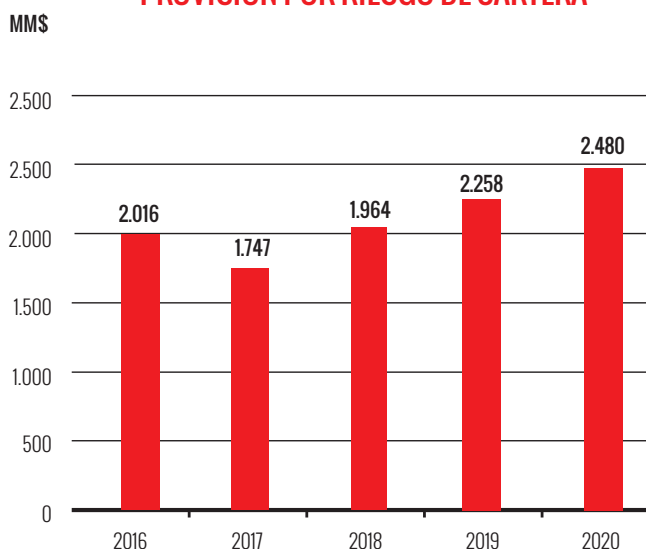
Respecto a la calidad de los activos, la Cooperativa al cierre del año 2020, presentó un índice de riesgo general de la cartera de un 5,32%. Este índice es determinado de acuerdo Compendio de Normas Contables para Cooperativas emitido por la CMF, para los créditos de consumo un 5,8%, y para los créditos comerciales un 19,70%.



PROVISIÓN DE RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

Las provisiones por colocaciones de consumo y activos riesgosos, determinado de acuerdo Compendio de Normas Contables para Cooperativas emitido por la CMF, ascienden a 2.480 millones de pesos al 31 de diciembre 2020, comparado con los 2.258 millones de pesos al 31 de diciembre de 2019, implica un aumento de un 9.8%.

PROVISIÓN POR RIESGO DE CARTERA



ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO

Al 31 de diciembre 2020, existen de 15.120 socios, con 16.101 créditos de consumo por un monto total de 46.217 millones de pesos, de los cuales 12.444 socios se encuentran en los tramos de deudas menores a cinco millones de pesos, de acuerdo con la siguiente estructura:

ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO					
TRAMOS DEUDA M\$		DEUDORES	CRÉDITOS	MMS	PORCENTAJE
0	200	619	686	78	0%
201	500	1.160	1.286	453	1%
501	1.000	2.028	2.206	1.643	4%
1.001	2.000	3.556	3.770	5.546	12%
2.001	3.000	2.801	2.925	7.001	15%
3.001	5.000	2.280	2.388	9.336	20%
5.001	10.000	2.211	2.342	15.817	34%
MÁS DE 10.000		465	498	6.343	14%
TOTAL GENERAL		15.120	16.101	46.217	100%

Cabe destacar, que al cierre del ejercicio financiero 2020, 13.866 socios deudores con 43.516 millones de pesos, que representan el 94,2% de la cartera total de créditos de consumo, se encuentran totalmente al día en sus obligaciones, como se observa en el cuadro siguiente:

ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO (MORA)					
TRAMO MORA		NUMERO DE DEUDORES	NÚMEROS DE CRÉDITOS	MONTOS EN MMS	PORCENTAJE
AL DÍA		12.778	13.669	41.028	88,8%
1	29	1.088	1.135	2.488	5,4%
30	59	556	572	1.301	2,8%
60	89	284	292	497	1,1%
90	119	137	143	301	0,7%
120	149	144	152	328	0,7%
150	179	133	138	275	0,6%
TOTAL GENERAL		15.120	16.101	46.217	100%

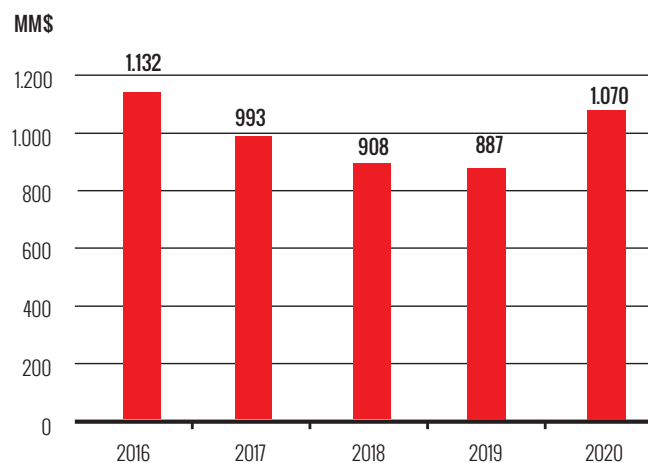
A continuación, se presenta la estructura de los créditos comerciales al 31 de diciembre 2020.

ESTRUCTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIALES					
TRAMOS DEUDA M\$		DEUDORES	CRÉDITOS	MMS	PORCENTAJE
0	3.000	18	20	36	5%
3.000	6.000	15	18	81	12%
6.000	10.000	11	11	86	13%
10.000	15.000	8	9	111	16%
15.000	20.000	2	2	34	5%
MÁS DE 20.000		10	11	331	49%
TOTAL GENERAL		64	71	680	100%

RECUPERACIÓN CARTERA CASTIGADA

Durante el año 2020, se recuperó parte de créditos castigados en ejercicios anteriores por 1.070 millones de pesos superior al periodo 2019 (887 millones de pesos), lo que representa un 20,63% de incremento.

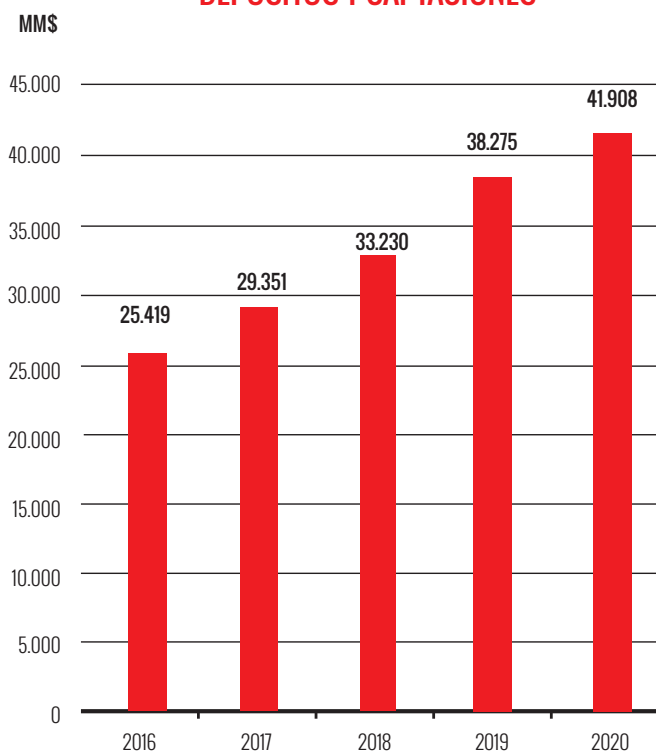
RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS CASTIGADOS



DEPÓSITOS Y CAPTACIONES

En este periodo 2020, los depósitos a plazo y captaciones en cuentas de ahorro, aumentaron desde 38.275 millones de pesos en 2019 a 41.908 millones de pesos, superior en un 9.5%. Este tipo de instrumento de inversión, ha sido una muy buena alternativa para nuestros socios inversionistas, ya que pueden optar a tasas superiores al sistema financiero.

DEPÓSITOS Y CAPTACIONES



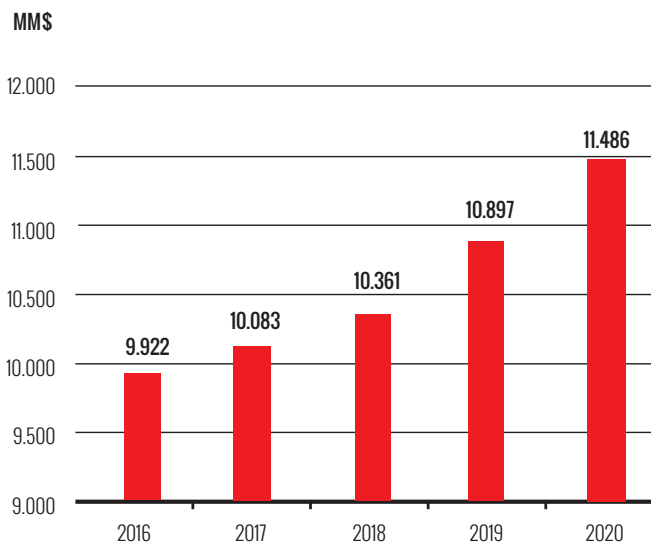
CAPITAL PAGADO

El capital social de nuestros socios, que corresponde a las Cuotas de Participación al 31 de diciembre 2020, fue de 11.486 millones de pesos, 5,4% superior al año 2019 (10.897 millones de pesos).

Durante el año 2020, se cursaron más de 1.425 millones de pesos en giros de Cuotas de Participación, en el mismo periodo ingresaron 1.719 millones de pesos de nuevos aportes en Cuotas de Participación actualizadas.

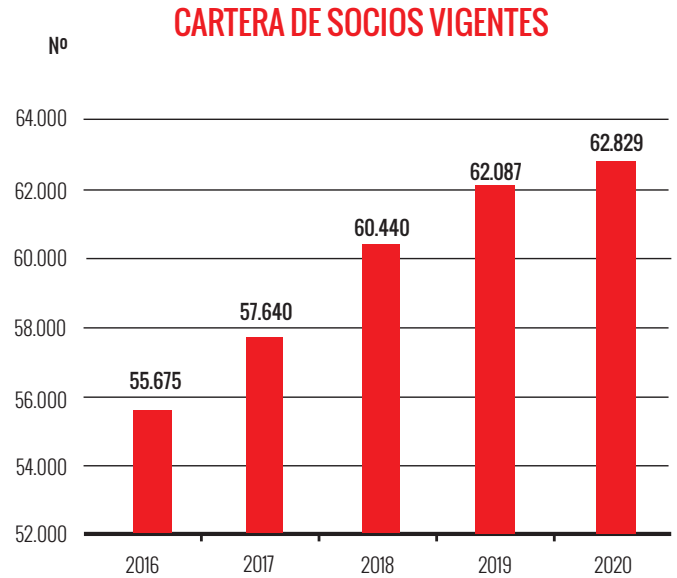
Asimismo, al 31 de diciembre del 2020, las Cuotas de Participación de todos nuestros asociados fueron reajustadas por el 100% de la variación de la U.F. en forma proporcional al tiempo de permanencia, fue un 2,6%.

CAPITAL PAGADO



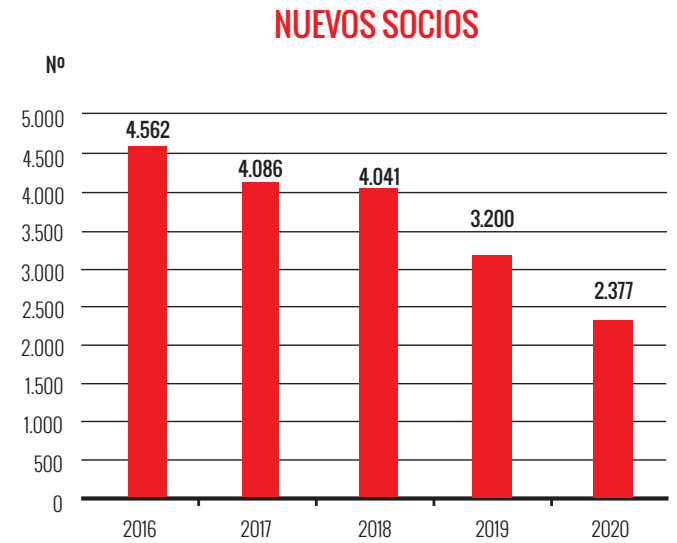
CARTERA DE SOCIOS ACTIVOS

La cartera de socios al 31 de diciembre 2020, es de 62.829 socios que hicieron uso de todos los beneficios que otorga la cooperativa.



NUEVOS SOCIOS

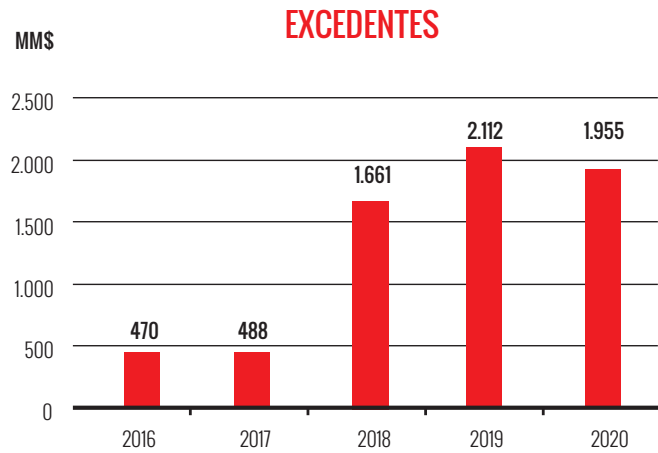
Durante el año 2020, ingresaron 2.377 nuevos socios a la Cooperativa, inferior al ejercicio 2019.



DESEMPEÑO

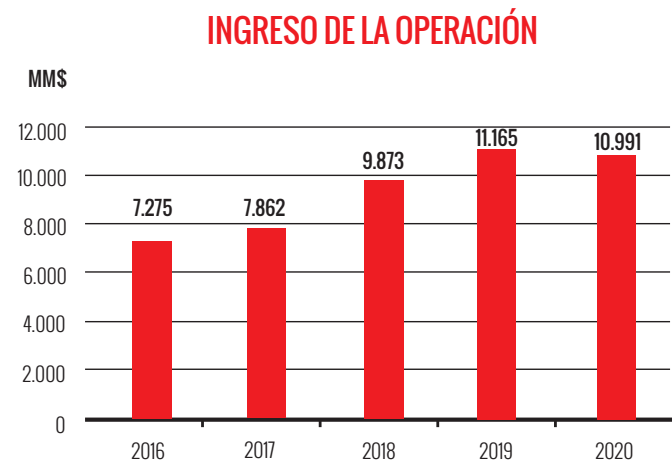
RESULTADO BRUTO DEL EJERCICIO FINANCIERO 2020

Al 31 de diciembre del 2020, el remanente del ejercicio fue de 1.955 millones de pesos, levemente inferior al año 2019, que fue de 2.112 millones de pesos); sin considerar la valorización de las cuotas de Participación que se registra directamente en el Patrimonio. Este remanente se destinará para cubrir pérdidas acumuladas.



INGRESOS DE LA OPERACIÓN

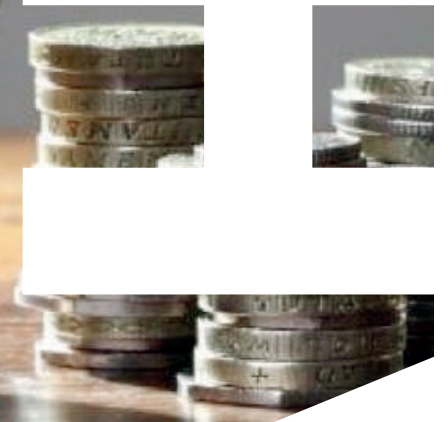
Durante el ejercicio 2020, los ingresos de la operación fueron 10.991 millones de pesos, levemente inferior al año anterior.







FOR
THE
A



CAP. 1

NUUESTRA COOPERATIVA



HISTORIA

Ahorrocoop Ltda., es una cooperativa abierta de Ahorro y Crédito, que obtuvo su autorización legal con fecha 1 de julio de 1965 (publicado en el Diario Oficial el 26 de julio de 1965), y nace por la necesidad de trabajadores de distintas empresas para hacer frente a sus necesidades.

Tiene 55 años de vida, actualmente con sucursales en Santiago, Rancagua, Curicó, Talca, Linares, Chillán y Concepción que actúan como centros de difusión y expansión de sus servicios financieros entre la región de Valparaíso y la Araucanía, cuenta con más de 63 mil socios activos.

MODELO DE NEGOCIO



El modelo de negocio de Ahorrocoop Ltda., tiene como eje central a sus socios, quienes proveen financiamiento por medio de las Cuotas de Participación, Ahorros y Depósitos a Plazo, estos dos últimos con garantía estatal.

Las Cuotas de Participación se rigen según lo establecido en los Estatutos Sociales de Ahorrocoop, Título II del Capital Social y de las Cuotas de Participación; Ley General de Cooperativas N°20.881; y en lo referido en el N°1 del Capítulo III.C.2 del compendio de normas financieras del Banco Central de Chile, donde se limitan los giros a nuevos ingresos, con el objeto de no descapitalizar a estas instituciones.

Con los flujos de financiamiento, se generan los servicios de crédito para los mismos socios, que pertenecen al segmento de menores ingresos, quienes pueden satisfacer sus necesidades optando, de acuerdo a las políticas internas de Ahorrocoop, a créditos de consumo, comerciales y factoring, estos dos últimos

orientados a los socios micro y pequeños empresarios. Los productos crediticios generan ingresos que permiten financiar los costos de financiamiento y los gastos de la estructura de apoyo a la gestión comercial.

Los canales de distribución son a través de siete oficinas ubicadas en Santiago, Rancagua, Curicó, Talca, Linares, Chillán y Concepción, además ejecutivos en terreno, web y convenios con empresas con descuento por planilla del sector público y privado.

El modelo tiene una propuesta de valor orientada a mejorar la calidad de vida de los socios, inclusión de personas sin acceso a la banca, ofreciendo una atención cercana y personalizada, transacciones rápidas y confiables, cuentas de ahorro sin cobro de comisión y mantención, productos de inversión con atractivas tasas de interés, productos de seguros voluntarios orientados al crédito y las personas entre otros.

CONTEXTO DEL NEGOCIO

ENTORNO ECONÓMICO 2020

El COVID-19 hechó por tierra la recuperación, tras el estallido social, que exhibió la economía chilena los primeros dos meses del 2020, marcando este año sólo 3 de 12 meses un índice positivo, que en línea con la economía mundial, tuvo una caída que no se veía desde la crisis de los 80. Con una contracción cercana al 6% y un índice de cesantía de 2 dígitos. Las actividades que tuvieron un mayor impacto fueron, servicios personales, comercio, transporte, construcción, restaurantes y hoteles, industria manufacturera y servicios empresariales. Desde la perspectiva del gasto, estos efectos se reflejaron en un menor consumo de los hogares y en la inversión. Junto a lo anterior, las exportaciones cayeron un 2,8% y las importaciones un 21,4%, todo lo anterior, refleja un panorama desolador para la economía, las personas y las empresas.



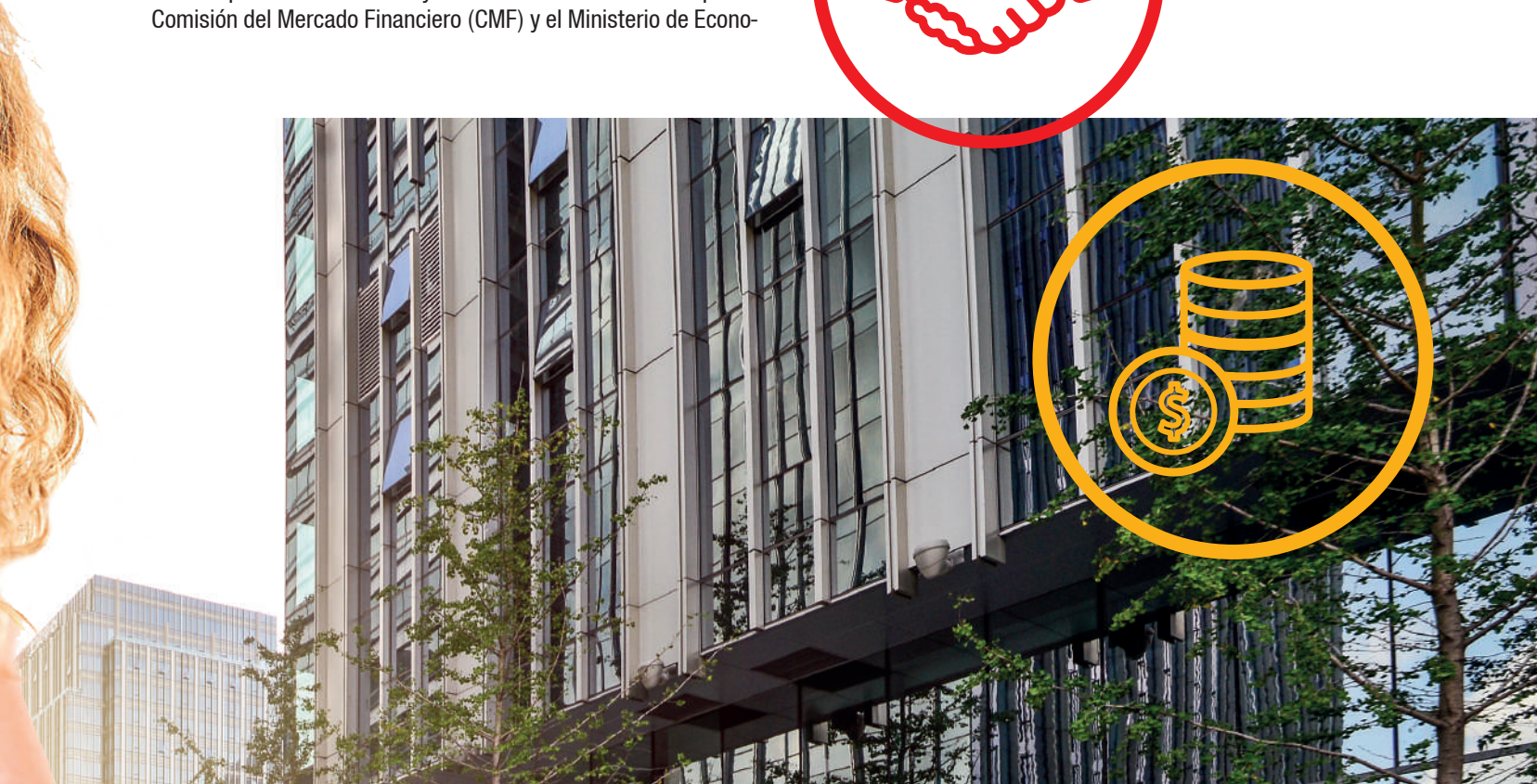
INDUSTRIA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO FISCALIZADAS POR LA CMF

Las cooperativas que están bajo la supervisión de la CMF son 7 y existe un actor dominante en el mercado de créditos de consumo con una participación superior al 80%, Ahorrocoop se encuentra en el 4to lugar detrás de Coopeuch y muy lejos está Capual con un 5.8%, le sigue Oriencoop con un 3,4% y Ahorrocoop con un 3,3%, donde a diferencia de Capual y Oriencoop, Ahorrocoop por 3er año consecutivo incrementa su participación de mercado. En el caso específico de los créditos de consumo que se otorgan a través de descuento por planilla, la situación es mucho más favorable para Ahorrocoop, donde, si bien es cierto, Coopeuch tiene un 86,6% de la participación de mercado, Ahorrocoop se convierte en la 2da cooperativa con mayores colocaciones en ese segmento con un 4% de participación, superando el 3,9% de Capual y el 2,3% de Detacoop. Por último, respecto de las colocaciones de consumo, Ahorrocoop es por lejos, con un 5,8% de crecimiento, la Cooperativa que más creció este 2020, considerando que la cartera total de consumo de todas las cooperativas tuvo una caída de un 2,5%.

MARCO REGULATORIO

Las Cooperativas de Ahorro y Créditos están fiscalizadas por la Comisión del Mercado Financiero (CMF) y el Ministerio de Econo-

mía a través de la Dirección de Asociatividad y Economía Social (DAES), a comienzos del 2020 y producto de la pandemia, el ministerio de Economía a través de la DAES emitió resoluciones respecto de la modalidad y fechas para las Asambleas de las Cooperativas, como también las condiciones para realizar elecciones y duración de los directorios. Otro hecho importante desde el punto de vista normativo, fue el recurso de protección de acogió la I. Corte Suprema, por un dictamen de la Contraloría General de la República que ponía en desmedro a las Cooperativas frente a las Cajas de Compensación, respecto de la prioridad de los descuentos. En Septiembre, fue promulgada la ley de portabilidad financiera y en noviembre fue actualizado el reglamento de la Ley General de Cooperativas.





R
E
C
E
I
V
E

CAP. 2

GOBIERNO CORPORATIVO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTORA
XIMENA SILVA MEDEL

VICEPRESIDENTA
ELENA MEDINA OSSES

PRESIDENTE
LUIS SALCEDO SAAVEDRA

SECRETARIA
ISABEL DOLMESTCH URRA

DIRECTORA
PILAR LORA ROMERO





DIRECTOR EJECUTIVO

JOSÉ DÍAZ CRUZ

DIRECTORES SUPLENTE

CARLOS HEJITT ARROYO
MARÍA AMPARO ESPINOZA
YOLANDA BOILLOT RAVEST

JUNTA DE VIGILANCIA

PRESIDENTE

MARIO MARTÍNEZ NORAMBUENA

INTEGRANTE

EDUARDO PRIETO LORCA

SECRETARIO

LEONEL QUIROZ SOLIS

SUPLENTE

MARTA VALENZUELA ATENAS
MARIO CARTES NÚÑEZ
CARLOTA TRONCOSO TAPIA

ADMINISTRACIÓN



GERENTE GENERAL
MARÍA ELENA TAPIA MORAGA

SUBGERENTE COMERCIAL
VÍCTOR RAMÍREZ VÁSQUEZ



**SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**
CARLOS CÁCERES VALDÉS



SUBGERENTE DE OPERACIONES Y TI
FRANCISCO ORDOÑEZ DÍAZ



**SUBGERENTE
DE RIESGO DE CRÉDITO
Y NORMALIZACIÓN**
SERGIO ROJAS QUINTEROS



**JEFE DE PLANIFICACIÓN Y
CONTROL DE GESTIÓN**
PABLO SALAS IBARRA



JEFE DE AUDITORÍA INTERNA
RODRIGO SANDOVAL MONTECINOS

ESTRUCTURA

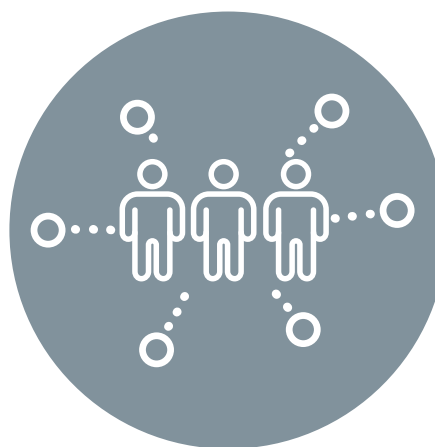
1



JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios es la máxima instancia corporativa, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas, representa al conjunto de sus miembros; y sus funciones principales son elegir al Consejo de Administración, aprobar la Memoria Anual, los estados financieros, reforma de estatutos, entre otras.

2



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de Ahorrocoop, está compuesto por cinco consejeros titulares y tres consejeros suplentes, es el órgano que define los lineamientos estratégicos de la Cooperativa, proporciona una estructura para el establecimiento de objetivos por parte de la organización, determina los medios que pueden utilizarse para alcanzar dichos objetivos y para supervisar su cumplimiento. Posee un rol clave en el Gobierno Corporativo. El Consejo de Administración sesiona, a lo menos, una vez al mes.

El Consejo de Administración, delega parte de sus funciones y actividades a los Comités dependientes de éste, lo que permite un análisis en profundidad de materias específicas y proporcionan la información necesaria para la discusión y debate de las políticas y lineamientos generales que rigen el negocio de la Cooperativa.

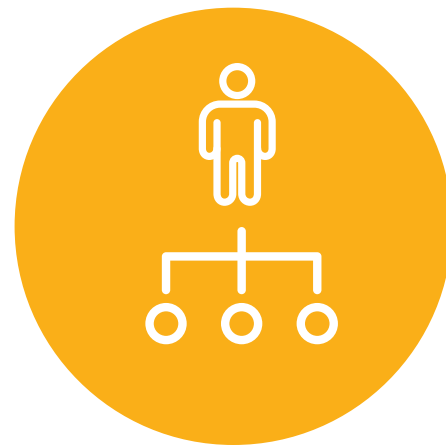
3



JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia se compone de tres miembros titulares y tres suplentes elegidos en la Junta General de socios, y su función principal es la fiscalización de todas las cuentas y operaciones realizadas por la Cooperativa, de acuerdo a las normas vigentes y Ley General de Cooperativa.

4



GERENCIA GENERAL

La Gerencia General es designada por el Consejo de Administración, dirige, coordina y controla todas las áreas de la Cooperativa, velando por el cumplimiento normativo, estrategias y objetivos fijados por dicho Consejo.

COMITÉS

Al igual que el Consejo de Administración, la Gerencia General delega ciertas funciones y actividades a Comités dependientes de ella.

Comités dependientes del Consejo de Administración:



Comités dependientes de Gerencia General:





HERB FOR THE

CAP. 3

ROL SOCIAL DE AHORROCOOP



ROL SOCIAL DE AHORROCOOP

El Comité de Responsabilidad Social Empresarial, durante el año 2020, puso énfasis en acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los socios, colaboradores y comunidad con foco en la educación, además de la protección y cuidado del medio ambiente.

COMPROMISO CON LOS SOCIOS

De acuerdo al modelo de negocio de Ahorrocoop, los socios son el pilar fundamental de la Cooperativa, por tal razón, las acciones y actividades que desarrolla, tienen por objeto mejorar la calidad de vida a los socios y brindar un servicio de excelencia a través de soluciones de financiamiento, inversión, ahorro y beneficios tanto económicos como sociales, para lo cual, Ahorrocoop, realiza los mejores esfuerzos para que estas acciones lleguen en forma oportuna, concreta y de manera transparente a los socios, privilegiando la cercanía y acompañamiento en esta relación.

PREMIOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA PARA SOCIOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA BÁSICA, MEDIA Y PDT

En todas las oficinas de Ahorrocoop se realizó la ceremonia de los Premios de Excelencia Académica a los socios alumnos, e hijos de colaboradores. Estos reconocimientos los obtienen aquellos alumnos con un rendimiento académico sobresaliente ya sea en Enseñanza Básica, Media y PDT.

CONCURSOS DE CUENTOS

En el marco del aniversario número 55 de la Cooperativa, se realizó nuevamente el Concurso de Cuentos Ahorrocoop 2020, dirigido a

los colaboradores y sus familias. El concurso estaba dividido en las categorías estudiantes y mayores de edad. La respuesta fue muy positiva por parte de los trabajadores, ya que agradecieron este espacio para exteriorizar los sentimientos difíciles de plantear en una conversación cualquiera, ya que la escritura brinda un mundo de posibilidades para conectarse con aquellas emociones difíciles de transmitir.

SALUDOS DE CUMPLEAÑOS

Para Ahorrocoop el saludo de cumpleaños es muy importante ya que permite a la Cooperativa expresar un gesto de reconocimiento a sus socios y esta tradición es muy valorada por ellos. En el año 2020 se enviaron estos saludos por diferentes medios como: Tarjetas de Cumpleaños y Correos Electrónicos.

RECORDANDO A SOCIOS FALLECIDOS

Como es tradición, la Cooperativa Ahorrocoop, continuó recordando durante la primera semana de Noviembre a sus socios fallecidos, en Ceremonias religiosas, denominadas “Misa Aniversario de Socios Fallecidos”, en distintas ciudades a nivel nacional.



COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

El compromiso de Ahorrocoop con la sociedad se materializa en el apoyo a los niños más vulnerables de las escuelas apadrinadas ubicadas en sectores rurales y en zonas urbanas marginales.

- Escuelas apadrinadas
 - R.P. Antonio Trdan Arko de Graneros
 - Escuela Polivalente Japón de Curicó
 - Escuela Viña Purísima de Talca
 - Escuela Guarilhue Alto de Coelemu
 - Escuela Konrad Adenauer de Lota

PREMIACIÓN ALUMNOS DE ESCUELAS APADRINADAS

Al finalizar el año escolar 2020, la Cooperativa Ahorrocoop, en forma telemática hizo entrega de los Premios de Excelencia Académica establecidos para incentivar y motivar a los niños que con esfuerzo han obtenido un buen rendimiento manifestado en su promedio anual (1° a 8° año), entregando además un premio especial al mejor promedio de primer ciclo y al de segundo ciclo.

Por otra parte, en cada una de las escuelas apadrinadas se

entregó un premio especial denominado "Premio Ahorrocoop Alumno Destacado". Esta distinción es para el alumno(a) que durante el año se distinguió por sus valores como solidaridad, responsabilidad, honestidad, equidad, respeto, igualdad, entre otros.

AHORROCOOP APOYANDO LA INCLUSIÓN

HOGAR SANTA CLARA UNA HERMOSA LABOR

Una de las tantas instituciones que apadrina Ahorrocoop es el Hogar Santa Clara, fundación que acoge a menores con VIH hasta los 15 años. Actualmente atienden a 60 niños y niñas que como bien dicen "no decidieron tener Sida".

Además como todo hogar tiene múltiples necesidades que requieren ser resueltas, por eso la Cooperativa los apoya en la celebración del aniversario, fiesta de navidad, además les aporta guantes quirúrgicos para el área de enfermería.

Una importante labor que se realiza como parte de la Responsabilidad Social Empresarial, en donde la Ahorrocoop está preocupada por dar un sello especial e ir en ayuda de quienes más lo necesitan.



FUNDACIÓN DEBRA: TODO POR LOS NIÑOS

Fundación Debra atiende a más de 200 niños (as) con Epidermolisis Bulosa o Piel de Cristal, ellos no sólo se preocupan de la atención médica y psicológica sino que también tienen un área de investigación para mejorar el diagnóstico, pronóstico y terapia de los menores.

Es tan potente la labor que realiza la Cooperativa Ahorrocoop desde que los apadrinó, que les apoya con cremas reparadoras y cicatrizantes para los niños con piel de cristal.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Ahorrocoop consciente del deterioro del medio ambiente que se manifiesta en el calentamiento global del planeta, ha desarrollado varias acciones orientadas a contribuir al cuidado y protección del medio ambiente.

ESCUELAS APADRINADAS Y MEDIO AMBIENTE

Para las Escuelas apadrinadas se realizaron la plantación de árboles nativos, además de la instalación de contenedores de residuos ecológicos.

MEDIO AMBIENTE Y COLABORADORES

El calentamiento global y la disminución de los recursos hídricos es una realidad que afecta a todos, es por esto que los colaboradores

de Ahorrocoop continuaron con la campaña de optimizar el uso del agua y la energía eléctrica en todas las oficinas de la Cooperativa. Además el uso racional del papel blanco y reciclando el papel de documentos en desuso.

HIJOS DE COLABORADORES Y MEDIO AMBIENTE

Los niños son el futuro, por lo tanto Ahorrocoop, realizó para los hijos de Colaboradores de Ahorrocoop, diversas actividades orientadas a crear conciencia sobre la necesidad de cuidar y proteger el planeta, entre las que destaca un concurso de afiches “Cuidemos el medio ambiente con Ahorrocoop”.





PRO CO FF A

CAP. 4

GESTIÓN INSTITUCIONAL

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DEL AÑO 2020



Venta de Créditos de Consumo	MM \$32.753
Porcentaje de Stock Créditos por Planilla	95%
Índice de Eficiencia	62,17%
Utilidad	MM \$1.955
Stock Créditos de Consumo	MM \$46.217
Stock de Créditos Comerciales y Factoring	MM \$46.897
Activos	MM \$57.183
Stock Captaciones (ahorros y depósitos a plazo)	MM \$43.137
Nuevos Socios	2.377
Cartera de Socios	62.829



GESTIÓN COMERCIAL

Para cooperativa Ahorrocoop, los socios son unos de los pilares fundamentales, junto a los colaboradores y las familias, es por ello, que se dotó de los elementos tecnológicos necesarios que permitieron, con las restricciones que generaba la pandemia, seguir operando y llevando soluciones crediticias y de apoyo en estos tiempos difíciles a nuestros socios. La Administración no escatimó recursos para destinarlos al cuidado de los colaboradores, para que en forma segura y responsable, pudieran realizar sus funciones, como así mismo, brindar la seguridad necesaria a los socios que visitaban o concurrían a nuestras oficinas.

Considerando al oferta de valor de la Cooperativa en lo que respecta a la calidad de servicio y cercanía con los socios, en este período, redobló los esfuerzos con el objeto de estar siempre presente y pese a las múltiples dificultades de contactabilidad y desplazamiento, fue capaz de atender las necesidades de los socios, muestra de aquello son las visitas a la página WEB, éstas aumentaron en un 16%, los nuevos usuarios de la página incrementaron en un 18%, lo anterior, se traduce en un aumento por sobre el 22% de las visitas a la página WEB.

Los esfuerzos realizados en los ámbitos tecnológicos y logísticos, permitieron el ingreso de cerca de 2.500 nuevos socios a las Cooperativa y un incremento neto de la cartera de colocaciones de un 8,6%.

GESTIÓN DE RIESGO

RIESGO DE CRÉDITO

El ejercicio del año 2020 estuvo muy convulsionado por la pandemia y sus efectos económicos, que implicaron elevadas tasas de desempleo y caída importante en el índice de actividad económica. Confrontada la Cooperativa a este contexto, logró mantener su nivel de actividad, a una escala menor, obteniendo resultados positivos manteniendo los principales indicadores de riesgos en rangos aceptables y consecuentes con su trayectoria.

La estrategia corporativa de la Cooperativa, en cuanto a mercado objetivo y concentración de cartera, le permitió salir airoso de los efectos de la pandemia. A inicios del año 2020 el departamento de Riesgo de Crédito implementó políticas proactivas ante la amenaza de la pandemia y los efectos económicos en la cartera de socios, en particular respecto de convenios de créditos de consumo con empresas del sector privado.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Cabe consignar que el principal activo de la Cooperativa está constituido por las colocaciones de consumo, cartera que se concentra en el sector público, bajo la modalidad de descuento por planilla. El índice de riesgo de la cartera de consumo experimentó un leve aumento desde 4,88% a 5,08% entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020. En tanto el riesgo total, incluida la cartera comercial, que representa sólo el 1,4% de las colocaciones totales, aumentó desde 5,26% en diciembre de 2019, a 5,32% en diciembre de 2020.

Es importante destacar que durante gran parte del ejercicio del año 2020, la Cooperativa prestó un real y efectivo apoyo a los socios afectados por la crisis sanitaria, mediante prorrogas y refinanciamientos con plazos de gracias, con el objeto de aliviar su carga financiera en espera de que se normalicen sus ingresos y empleos. Estas acciones que fueron supervisadas por el regulador, implicaron provisiones adicionales, dada la emergencia, no obstante, dada la adecuada gestión del riesgo de crédito y normalización de cartera, nuestros indicadores no se vieron impactados en forma significativa.

INTELIGENCIA DE RIESGO

La actividad de Inteligencia de Riesgo, durante el ejercicio del año 2020, continuó centrada en campañas de ofertas de productos crediticios a favor de los socios activos y socios no activos, complementándose con campañas intensivas a no socios de la Cooperativa, que si pertenecen a empresas, que han suscrito convenios con Ahorrocoop.

Producto de la pandemia y confinamiento obligados de gran parte de la población, las campañas se realizaron utilizando todos los canales remotos, que dispone la Cooperativa, para contactar a los socios. No obstante, la contingencia sanitaria, se obtuvo un buen grado de efectividad que permitieron a la Cooperativa mantener la continuidad del negocio con resultados positivos, dada la gestión coordinada e integrada de las diversas áreas y equipos que la componen.

RIESGO FINANCIERO

La administración del Riesgo Financiero desarrollado por la Cooperativa, se apoya en lo que ha denominado Marco de Gestión del Riesgo Financiero, el cual se sustenta en cinco pilares estratégicos fundamentales, coordinados y con la debida interacción; el Rol del Consejo de Administración, las Políticas, el Establecimientos de Límites, los Sistemas de Vigilancia y los Controles Operativos, los cuales buscan identificar, cuantificar, limitar y controlar el Riesgo Financiero. Su rol fundamental es gestionar los riesgos financieros asociados a la intermediación financiera.

En este enfoque integral participa activamente el Comité de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), que aprueba y monitorea las estrategias de tasas de interés, liquidez, coberturas y posiciones frente a estrategias y políticas de financiamiento, en donde participan los depósitos a plazo, las cuentas de ahorro y la mantención de activos libres de riesgo.

Dicho enfoque se materializa en la Cooperativa a través de cuatro etapas que consisten en establecer un proceso de Gestión del Riesgo Financiero (Planificar), implementar el proceso de Gestión del Riesgo Financiero (Hacer), supervisar y revisar el proceso de Gestión del Riesgo Financiero (Verificar) y mantener y mejorar el proceso de Gestión del Riesgo Financiero (Actuar).

Su gestión se enfoca en función del cumplimiento de los objetivos estratégicos y del negocio, con una perspectiva de largo plazo, tomando en cuenta el entorno económico actual, las proyecciones de crecimiento y la correspondiente mitigación de los riesgos financieros asociados a dichas actividades en resguardo de la Cooperativa.

La principal función del área de Riesgo Financiero durante el año 2020, fue dar a conocer periódicamente las posiciones de liquidez de la Cooperativa adoptadas a lo largo del ejercicio contable, la gestión de las tasas de interés, los riesgos de mercado y la gestión de las operaciones de tesorería. Para el desarrollo de estas evaluaciones y análisis, se utilizó un modelo interno de medición del riesgo financiero, el cual considera las restricciones normativas determinadas en el Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, además de alertas definidas como límites internos con un horizonte de tiempo de un año. Las mediciones y conclusiones de estos análisis se presentan todos los meses en el Comité de Riesgos, donde se analizan y se acuerdan resoluciones al respecto.

El Riesgo Financiero es uno de los aspectos que Ahorrocoop considera fundamental para una apropiada gestión y un buen desempeño de la Cooperativa. Con el propósito de fortalecer la Gestión de Riesgo Financiero, el último trimestre del año 2020 se implementó el proyecto llamado Modelo Evolutivo de Gestión de Riesgo Financiero (MEGRIF), basado en los criterios universales de la norma ISO 31000:2018 de gestión de riesgo y la norma ISO 31010:2018 de metodologías de riesgo; con los principios de la normativa de CMF; y dentro del marco de las tres líneas de defensa. Este proyecto contó con la participación activa de diferentes áreas de la Cooperativa, entre ellas se mencionan, Gerencia General, Subgerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Ti y Operaciones, Integrantes del Comité de Riesgo y CAPA, Departamento de Finanzas, Auditoría Interna, Riesgo Operacional y un Asesor Externo.

En el año 2020, el equipo del proyecto MEGRIF realizó diversas actividades y tareas, entre las que destacan las siguientes: se actualizó la Política de Riesgo Financiero, se designó un Encargado de Riesgo Financiero, se levantó el análisis de contexto y partes interesadas, se analizó y creó un inventario de normativa relacionada con riesgo financiero, se creó la Matriz de Riesgos Financieros asociada a la política de Riesgo Financiero, con objetivos, metas e indicadores, Se definieron los roles de cada estamento y participante en la gestión del riesgo financiero y se mejoró la metodología para identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos Financieros, etc.

RIESGO OPERACIONAL

La gestión de Riesgo Operacional es un eje fundamental que apoya oportunamente a la toma de decisiones en la Cooperativa, enfocándose principalmente en la gestión dinámica de riesgos de sus Procesos Críticos, en Continuidad del Negocio y en Seguridad de la Información.

Durante el año 2020 culminó el proyecto de Sistema de Gestión de Riesgo Operacional (SiGRO), en el cual se logró empoderar a los dueños de procesos para que gestionen sus riesgos más críticos. Este proyecto comenzó con la implementación voluntaria de dos estándares internacionales especializados en la materia, como lo son la norma ISO 31000:2018 de gestión de riesgo y la norma ISO 31010:2018 de metodologías de riesgo. Luego, con estas herramientas, se determinaron aspectos requeridos del contexto y de las partes interesadas en los procesos críticos de la Cooperativa, lo que llevó a una temprana y preventiva identificación, análisis, evaluación y tratamiento de riesgos. Finalmente, al poner en marcha este sistema, se puede dar continuidad a la gestión de los riesgos, analizando e identificando periódicamente los eventos más críticos que pueden afectar a la estrategia de la Cooperativa, para así tomar decisiones oportunas frente a las posibles amenazas. Gracias a este sistema, Ahorrocoop Ltda., pudo destacarse por desarrollar una cultura corporativa de riesgo, aplicada en sus procesos y actividades.

Además, la Cooperativa tuvo un gran desempeño en materias asociadas a la seguridad de la información, a la continuidad de negocio y a la ciberseguridad, gracias a la madurez que Ahorrocoop Ltda., ha logrado desarrollar en el tiempo, debido a las buenas prácticas de estándares internacionales, vigiladas por Riesgo Operacional mediante el Oficial de Seguridad de la Información y reguladas por el Comité de Seguridad de Información. Bajo el contexto de la pandemia, esto no fue excepción, ya



GESTIÓN INSTITUCIONAL

que se incorporaron herramientas tecnológicas para mantener la operatividad de la Cooperativa en este escenario y que fueron asimiladas prontamente, con todos los resguardos requeridos. Gracias a ello, la Cooperativa logró recertificarse en las normas ISO 27001:2013 de seguridad de la información, ISO 9001:2015 de calidad del servicio e ISO 20000-1:2013 de gestión de servicios tecnológicos.

Otro aspecto importante a destacar dentro del ámbito de acción del Departamento de Riesgo Operacional, fue la mantención de la certificación del Modelo de Prevención de Delitos de la ley 20.393, obtenida inicialmente en Abril de 2019; esto llevó a la Cooperativa a mantener mayores estándares de protección y prevención, mediante la incorporación de nuevas herramientas que apoyan esta gestión del modelo. Se planifica, para el año 2021, obtener la recertificación del modelo, para que la Cooperativa mantenga los estándares adecuados de prevención de delitos, en favor del cuidado hacia Ahorrocoop Ltda., y sus socios.

GESTIÓN DE RIESGO TECNOLÓGICO Y CIBERSEGURIDAD

El mundo está en constante cambio todos los días, por pandemia, avances tecnológicos, internet, regulaciones y leyes, nuevos competidores, etc., provocando nuevos desafíos para las empresas y para Ahorrocoop. Los clientes (socios), tienen acceso a diferentes dispositivos tecnológicos que permiten estar conectado 24 horas al día, siete días a la semana para consumir produc-

tos. Las personas hoy prefieren a las empresas que entreguen servicios rápidos, atención personalizada y productos a la medida y a su alcance, todo lo anterior gracias a las nuevas tecnologías, pero estos avances no están exentos de riesgos. Al conectarse en el ciberespacio es posible que agentes externos puedan acceder a la información privada y provocar pérdidas monetarias y confianza de los clientes.

Con este contexto la Cooperativa Ahorrocoop ya lleva once años trabajando en medidas para mantener estándares de seguridad a nivel internacional con certificaciones ISO 27001 seguridad de la información, inversión en herramientas tecnológicas, software, capacitación y controles a nivel de alta dirección cuidar uno de los activos más importante de la cooperativa.

GESTIÓN DE NORMALIZACIÓN

El año 2020 fue un año desafiante, dado principalmente por el fuerte impacto generado por la Pandemia y las restricciones a nivel país que se establecieron para hacer frente a esta emergencia sanitaria. Lo anterior, llevó a que el Área de Normalización implementara nuevas metodologías y estrategias de cobro, afianzando los canales de pago digitales, y generando las acciones necesarias para dar el apoyo a los socios deudores en concordancia con las políticas establecidas, y siempre con el objetivo de lograr el cumplimiento de las metas propuestas por el área, concentrando la gestión en los principales focos, como lo son la contención de la morosidad y del castigo, generando





además una importante recuperación de la cartera castigada, manteniendo para esta última, campañas de apoyo a las recuperación de estos préstamos.

En el ámbito del descuento por planilla, durante el año 2020, se desarrollaron proyectos de mejoras en el sistema. Dichas mejoras apoyaron la eficiencia de los procesos asociados a los envíos de los cobros, considerando, además, el perfeccionamiento de la información de los convenios. Para el año 2021 se continuará trabajando en sistematizar los procesos asociados al sistema descuento por planilla, incluyendo mejoras en los procesos de confirmaciones en la entrega de las planillas, mejoras en los procesos de actualización de información, entre otras.

GESTIÓN DE OPERACIONES Y TI

La Sub-Gerencia de Operaciones y TI es un área a cargo de planificar y gestionar los procesos, los sistemas tecnológicos e informáticos, la seguridad y ciberseguridad de la información, la calidad de los servicios informáticos y operacionales, los riesgos operativos del área, los riesgos tecnológicos, la continuidad operacional y tecnológica, planificar y gestionar los costos de la subgerencia de operaciones y por último ser la contraparte (primera línea) en el control operativo de las áreas de la Cooperativa.

Esta subgerencia tiene a cargo los departamentos de Operaciones, Proyectos y Procesos (normas y procedimientos), Servicio atención al cliente e Informática cada uno presta un servicio transversal a la Cooperativa.

Durante el Año 2020 los esfuerzos de enfocaron en seguir mejorando los procesos, comenzar con el proyecto de transformación digital, invertir en seguridad, ciberseguridad y continuidad operacional, redoblar los esfuerzos para gestionar los proyectos de la Cooperativa, como también, entregar mejorar los servicios y la gestión de riesgos del área.

HITOS IMPORTANTES

La Subgerencia de Operaciones y TI, ha realizado un trabajo basado en modelos y metodología con estándares a nivel internacional, con equipo de profesionales de alta calidad y rendimiento, los cuales se han enfocado en el contexto dinámico y competitivo de la industria y poniendo al cliente interno (colaboradores) y externo (socios) en el centro de la oferta de valor de Ahorrocoop, enfocados en la misión, visión y los objetivos estratégicos entregados.

Este año se ha sido particularmente complejo debido primero al estallido social y posteriormente a la pandemia del COVID-19, lo que ha generado un cambio radical en la forma de trabajar de los colaboradores (teletrabajo) y la entrega de los servicios a los socios sin perder la cercanía, inmediatez y calidad. Por ello la Cooperativa tuvo que invertir esfuerzo y dinero que permitió entregar las herramientas a los colaboradores para trabajar y vender a distancia con estándares de servicio que han permitido mantener el negocio operativo.

Los hitos mencionados se alcanzaron debido a una planificación detallada, basada en 10 pilares fundamentales:

- Mejorar los índices de eficiencia operacional
- Mantener acotado los riesgos operacionales
- Mantener la continuidad operacional del negocio
- Mantener la seguridad de la información
- Entregar un servicio eficiente y de calidad
- Mejorar levantamiento y evaluación de procesos y proyectos
- Mantener y actualizar las certificaciones internacionales ISO 9001, 27001 y 20000-1
- Mejorar el Proceso de evaluación de Créditos
- Mejorar en tecnología
- Mejorar las negociaciones con los proveedores.

DEPARTAMENTOS QUE APORTAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y TI

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

- Asegurar la satisfacción de los Clientes-Usuarios.
- Mantener los plazos de respuesta de las solicitudes de los clientes usuarios de acuerdo a sus requerimientos.
- Mejorar la Arquitectura de Hardware.
- Gestionar el riesgo estratégico de los activos de información que dan soporte a Ahorrocoop Ltda.
- Mantener los tiempos de disponibilidad de los servicios y sistemas informáticos.
- Mantener las certificaciones de las tres normas internacionales ISO. (ISO 9001) y seguridad de la información (ISO 27001) y Gestión de los servicios TI (ISO 20000-1).
- Mantener la continuidad del servicio informático.
- Realizar las solicitudes de desarrollo y mantención de los sistemas informáticos cuando corresponda.
- Entregar tecnología y sistemas computacionales adecuados a Ahorrocoop Ltda.
- Mantener acotados los riesgos tecnológicos.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS

- Administrar y gestionar los procesos y proyectos de la Cooperativa
- Analizar la criticidad de los procesos.
- Revisar periódicamente la metodología de levantamiento de los procesos.
- Administrar y gestionar una metodología con estándares probados para el control de proyectos
- Aplicar mejora continua en los procesos y procedimientos.
- Administrar y gestionar el mapa de procesos.

DEPARTAMENTO DE PROCESOS

- Comunicar y publicar las normas y procedimientos a todos los colaboradores de Ahorrocoop Ltda.
- Capacitar a los colaboradores, referente a normas, políticas, procesos y procedimientos internos de Ahorrocoop Ltda.
- Mantener Políticas, Procesos y Procedimientos actualizados.

SERVICIO ATENCIÓN AL CLIENTE Y CALL CENTER

- Responder a todos los reclamos, consultas e inquietudes de los socios de la Cooperativa ingresados por diversas vías, como son: Página Web de la Cooperativa, Correo Electrónico, Ahorro Buzón, SERNAC, DECOOP, SBIF, requerimientos de la PDI, Fiscalía, distintas Instituciones Legales (Juzgados), entre otras.
- Administrar y gestionar el proceso de portabilidad financiera.

- Cumplir protocolos de atención de clientes-socios.
- Entregar servicios de calidad a los clientes internos y externos, usando tecnología adecuada, destinado a ayudar a la labor de las áreas Comercial, Marketing, Cobranza y otras áreas de Ahorrocoop.
- Entregar un servicio que administre las llamadas entrantes y salientes en la oficina central y en las oficinas sucursales, con una mirada de calidad y mejora continua hacia nuestros clientes internos y externos.
- Evaluar la eficiencia a través de indicadores de Gestión del departamento.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

- Definir y mantener controles para evaluación de créditos.
- Administrar y gestionar los costos operacionales del departamento.
- Planificar estrategias de mejoramiento operacional.
- Evaluar la eficiencia a través de indicadores de Gestión del departamento
- Cumplir con las exigencias establecidas en los Manuales de Riesgo Crédito.
- Cumplir con las evaluaciones crediticias en forma rápida y efectiva.

GESTIÓN ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El área de Administración y Finanzas, es el área encargada de administrar y gestionar todos los recursos humanos, financieros y materiales de la Cooperativa. Su misión, es ser un apoyo estratégico para la organización, entregando el soporte necesario para cumplir los objetivos trazados por la alta administración, a través de un servicio de excelencia tanto para los clientes internos como externos. Las principales responsabilidades están centradas en:

- a) Obtener fuentes de financiamiento adecuadas para cumplir con las proyecciones de inversión, crecimiento y expansión de la Cooperativa,
- b) Mantener colaboradores motivados, competentes y comprometidos con la organización,
- c) Lograr un adecuado ambiente laboral,
- d) Registrar y mantener toda la información relacionada con los hechos económicos, y
- e) Proporcionar los recursos materiales a la organización.

Del área de Administración y Finanzas dependen los Departamentos de Finanzas, Administración, Logística - Mantención y Seguridad, y Departamento de Personas, con quienes se gestionan las estrategias establecidas por el área.

El año 2020, sin duda, quedará en el recuerdo de todos por ser un año muy atípico, quizás el más difícil que ha enfrentado el país en

muchas décadas, tanto por la crisis social que estalló el 18 de octubre del año 2019, como la pandemia por el COVID-19, cuyo impacto sanitario y económico afectó a todo el mundo. En este contexto, el Área de Administración y Finanzas cumplió un rol fundamental para cumplir el mandato de la Alta Administración, que estableció una serie de programas que tienen como principal objetivo el cuidado de toda la familia Ahorrocoop - nuestros Socios, Colaboradores y sus Familias - y mantener la continuidad operacional de sus actividades para seguir atendiendo a los socios.

Para el Área de Administración y Finanzas, el año 2020, estuvo enfocado principalmente a seguir mejorando el marco de gestión financiera y gestión de apoyo de sus departamentos, con el objetivo de ser más eficiente sus procesos, y con esto, mejorar la Rentabilidad y Solvencia de la Cooperativa. Se trabajó fuertemente en el fortalecimiento y actualización de los procesos estratégicos de Gestión Financiera, Gestión de Personas, Gestión de Operaciones de Administración y Contabilidad, Administración Logística, Mantenimiento y Seguridad Física, y Gestión de Reportes Regulatorios.

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Durante el año 2020, el Departamento de Finanzas orientó su accionar principalmente a gestionar los objetivos estratégicos, que se ha impuesto, y que son afines y coherentes al propósito estratégico de la Cooperativa, que busca trazar la mejor combinación de recursos y capacidades para conciliar objetivos muchas veces contrapuestos, como lo son, la liquidez v/s la solvencia, - la rentabilidad v/s riesgo, variables clave a través de las cuales la Cooperativa soporta su operación.

En relación a la liquidez, los esfuerzos se han enfocado en disponer de los fondos en la magnitud requerida y en los tiempos adecuados. Respecto a la solvencia, se ha puesto especial atención al indicador de Basilea, el cual debe mantenerse dentro de ciertos límites internos y normativos preestablecidos, ya que incide y puede limitar el crecimiento de la Cooperativa. Por otra parte, el departamento ha direccionado su labor, en mejorar la rentabilidad de la Cooperativa, trabajando para ello en dos aspectos esenciales, (a) optimizar las tasas de interés incorporadas en las colocaciones y (b) disminuir el costo de fondo de las fuentes de financiamiento. En relación al riesgo, y especialmente a lo que dice relación con el riesgo financiero, el departamento ha puesto especial énfasis en la identificación, medición, monitoreo y control del mismo y en el cumplimiento de los límites tanto normativos como internos. Este enfoque se despliega o materializa a través de cuatro etapas que consisten en estable-



GESTIÓN INSTITUCIONAL

cer un proceso de gestión del riesgo financiero (Planificar), implementar el proceso de gestión del riesgo financiero (Hacer), supervisar y revisar el proceso de gestión del riesgo financiero (Verificar) y mantener y mejorar el proceso de gestión del riesgo financiero (Actuar). Durante los últimos meses del año 2020, se dio inicio a un proyecto estratégico y emblemático para la Cooperativa, la estructuración y creación de un Modelo Evolutivo de Gestión de Riesgo Financiero (MEGRIF). Este proyecto considera un Plan de Vigilancia para monitorear el cumplimiento de cada actividad, basado en los criterios universales de la norma ISO 31000:2018 (Principios; Marco y Proceso de gestión de riesgo) y en los principios de la normativa del Banco Central de Chile y CMF.

Durante el año 2020, los socios han seguido confiando en la Cooperativa y en su equipo directivo, por lo cual se ha logrado contar con el flujo y stock de Depósitos y Captaciones necesario para afrontar el crecimiento de las colocaciones. El monto de los intereses pagados a las captaciones, han disminuido progresivamente durante el año 2020, en la búsqueda de un costo fondo acorde al mercado y que se ajuste a los niveles de rentabilidad proyectada por la Cooperativa.

En lo que respecta a las cuentas de ahorro, estas han mantenido sus atributos diferenciadores, es decir, no cobro de comisiones por mantención y una de las tasas más competitivas del mercado. A pesar del contexto y la incertidumbre, el stock de cuentas de ahorro presentó un crecimiento del 32% en comparación a la misma fecha del año anterior.

Respecto a los depósitos a plazo, durante el año 2020 se mantuvo la política de ofrecer tasas atractivas focalizadas en plazos estratégicos, incentivando la inversión a largo plazo y la diversificación de las mismas, lo que permite mejorar los calces entre operaciones activas y pasivas y, por consiguiente, optimizar la necesidad de efectivo en caja. El stock de depósitos a plazo disminuyó en un 4.7% acorde a las estrategias financieras de la Cooperativa.

Respecto al capital, se puede mencionar que durante el año 2020 se ha logrado estabilizar sus flujos como consecuencia de muchas acciones que se han implementado en el tiempo y que sin duda han contribuido al logro actual. Esto ha permitido aumentar los ingresos de capital y contener los egresos del mismo. Dichas acciones, tales como, exigencias de capital previo, campañas de educación y concientización a los socios sobre el modelo cooperativo, entrega de algunos beneficios y productos asociados a la capitalización mensual periódica de cuotas de participación y creación de incentivos a las áreas comerciales para promover el aumento de ingreso de capitales han posibilitado pagar todas las solicitudes de giros de capital que se presentan mensualmente e incluso, en varios meses del año en curso, se ha tenido la oportu-

nidad de capitalizar los superávits mensuales producidos en dicha cuenta, impactando positivamente la solvencia de la Cooperativa.

Otro aspecto sustantivo en la gestión del Departamento de Finanzas no solo del año que termina, sino que desde hace ya bastante tiempo, es la activa participación que asume en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), comité liderado precisamente por esta área y que se reúne a lo menos una vez al mes. Dicho comité tiene como propósito primordial ejecutar acciones clave, como son medir, controlar e informar los riesgos financieros y de mercado, diseñar estrategias para su manejo, evaluar el desempeño de la gestión de los activos y pasivos, planeación del crecimiento y la estructura del balance y supervisar la correcta ejecución de la gestión global de todos los productos que componen la estructura de financiamiento.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Considerando los acontecimientos ocurridos durante el año 2020 como fue la crisis social y la pandemia del COVID-19, El Departamento de Administración enfocó sus esfuerzos en mantener todos sus procesos operativos para mantener la continuidad operacional de la Cooperativa. En este sentido, se logró ajustar rápidamente los registros de la información tanto interna como externas, en especial, información y requerimientos adicionales solicitados por los organismos contralores (CMF).

Se trabajó intensamente en conjunto al área de TI, en la etapa final de programación y diseño del sistema de Activo Fijo, lo que se materializó en el mes de diciembre 2020 con su paso a producción. Este sistema permitió mejorar el proceso de control y registro de todos los activos fijos de la Cooperativa, disminuyendo el riesgo de errores y logrando al mismo tiempo realizar una actualización completa y certera de los datos existentes en los registros contables. El nuevo sistema permite registrar todos los activos fijos (existentes y nuevos), obtener reportes de gestión asociados a la información contenida en la base de datos, realizar centralización contable para registro de depreciaciones mensuales y ejecutar tomas de inventarios con su respectivo registro automático.

Como departamento responsable de la gestión de archivos normativos a la CMF, se trabajó arduamente en cumplir con todos los procedimientos de envío de información, cumpliendo con los plazos y formatos de remisión, en especial la gestión y organización de los nuevos requerimientos solicitados por el organismo contralor producto de las evaluaciones de impacto en la Cooperativa por motivo de la contingencia social y sanitaria, coordinando con cada departamento responsable, la respectiva solicitud y velando por el correcto envío de acuerdo a las formas y fechas indicadas.



En cuanto a la gestión de proveedores, durante el segundo semestre del año 2020 se trabajó en la actualización de datos del módulo de contratos, contando así con una base confiable para la gestión de pagos, renovaciones y/o términos de contratos vigentes. Se dio énfasis en el proceso de evaluación de proveedores, revisando y buscando mejoras y modernizaciones en las diferentes tareas relacionadas.

Finalmente es importante destacar que, durante el último semestre de este año, el Departamento de Administración actualizó todos sus procesos relacionados a los cierres contables, con el objetivo de disminuir los tiempos de entrega de los informes financieros y que estos estén disponibles para todos los usuarios interesados, el primer día hábil del mes siguiente.

DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA, MANTENCIÓN Y SEGURIDAD

Durante el 2020, el Departamento de MLS tuvo un rol fundamental para dar continuidad a los servicios que entregó la Cooperativa aún con una crisis social y con la actual pandemia del COVID-19. En este sentido, entregó el soporte necesario a todas las oficinas de la Cooperativa para el resguardo físico de los socios, colaboradores y sus respectivas familias, un ejemplo de ello fue la instalación de dispensadores de alcohol gel, demarcación de distancia social, separadores de módulo, separadores de asiento, sanitización en las instalaciones de la casa matriz y sucursales entre otros.

Además, es importante destacar que se realizó una serie de mejoras estructurales a las distintas sucursales, con el objeto de entregar un ambiente adecuado y seguro tanto para los colaboradores como para los socios, se realizaron reestructuraciones de seguridad, se ajustaron mobiliarios en base a la normativa ergonómica con apoyo de la Asociación Chilena de Seguridad ACHS, se realizó mejoras en cuanto a la aplicación de nuevas tecnologías en cámaras de seguridad, se actualizaron documentos relacionados con riesgos de robos y asaltos y en conjunto con el Comité Paritario se realizaron cursos relacionados a la seguridad de las personas.

DEPARTAMENTO DE PERSONAS

Para la Cooperativa, los colaboradores son uno de los cinco pilares estratégicos que se han establecido, siendo en su conjunto un factor clave de éxito, el cual, asociado a la estrategia actual de diferenciación, pretenden entregar a los clientes internos, un servicio integral y de calidad.

Este departamento está encargado de todos los procesos relacionados con la Gestión de Personas, como lo son los procesos de reclutamiento, selección e Inducción, controlando que se lleven a cabo de acuerdo a los procedimientos establecidos con el objeto que el nuevo colaborador, ingrese con las competencias necesarias para el cargo vacante, y acompañándolo en su permanencia

GESTIÓN INSTITUCIONAL

en la Cooperativa, pasando por los procesos aprendizaje y desarrollo, remuneraciones, calidad de vida, control de gestión, gestión del cambio, gestión de vacaciones, permisos y desvinculación.

El Departamento de Personas, durante el año 2020 orientó sus esfuerzos a la protección de todos los colaboradores de la Cooperativa ante tal difícil situación dados en primer lugar con la crisis social y posterior crisis sanitaria. Ahorrocoop Ltda., desde siempre ha establecido como pilar fundamental, la Gestión de las Personas y esto ha formado parte de nuestra cultura organizacional. Tanto en la crisis social como la pandemia del COVID-19, el Consejo de Administración y la Gerencia General, instruyó al Departamento de Personas, proteger a todos los colaboradores y sus familias. En este contexto, se estableció una serie de programas que han tenido como principal objetivo el cuidado de toda la familia Ahorrocoop, nuestros Socios, Colaboradores y sus Familias. Estos programas se enfocan principalmente en dos objetivos, a) Resguardar la salud e integridad de todos los socios, colaboradores y su grupo familiar, b) Mantener la Continuidad Operacional de la Cooperativa.

Como primera fase, El Departamento de Personas enfocó sus esfuerzos en resguardar la salud e integridad física de toda la familia Ahorrocoop Ltda., y se estableció entre otras cosas, lo siguiente:

- a) Se constituyó el comité de crisis y se establecieron criterios de comunicación.
- b) Se creó toda la documentación para establecer los procedimientos y protocolos adoptados por la Cooperativa asociado a la

emergencia sanitaria del COVID-19, basados en los protocolos del Minsal y con la asesoría de la ACHS. (protocolos preventivos, de acción frente a casos confirmados o contactos estrechos, limpieza y desinfección, trípticos informativos de recomendaciones de teletrabajo, uso mascarilla, etc...)

- c) Se estableció el cuidado a todos los colaboradores de alto riesgo (enfermedades crónicas, mayores a 60 años, colaboradores que tengan al cuidado ancianos y niños pequeños sin posibilidad de dejarlos con un tercero)
- d) Se estableció el teletrabajo y sistemas de turnos para la mayoría de los colaboradores.
- e) Se modificó horarios de atención de público.
- f) Se entregaron elementos de protección personal (E.P.P), reforzamos la higiene en zonas de trabajo y atención de público, (Dispensadores de alcohol gel, afiches informativos en las oficinas, sanitización de todas las sucursales, etc...)
- g) Se envió a todos los colaboradores, un video con sesión de yoga pausa.

Como segunda fase, se enfocó en la continuidad operacional, cuyo principal objetivo es mantener el servicio de excelencia hacia nuestros socios y clientes internos, atendiendo sus necesidades y lograr estar con ellos en estos difíciles momentos.

En este sentido se estableció lo siguiente:

- a) Se establecieron horarios especiales para aperturas de las sucursales, considerando las restricciones y cuarentenas establecidas por las autoridades sanitarias.
- b) Se establecieron procedimientos de atención de socios, distancia social (1 metro), y demarcaciones de áreas de atención de



público e instalación de paneles de separación para los módulos de atención a clientes.

- c) Se implementó en cada sucursal, la toma y registro de temperatura al ingreso, tanto de colaboradores, como de socios.
- d) Se han gestionado salvoconductos para aquellos colaboradores que deban trasladarse en comunas en cuarentena.
- e) Se informó a nuestros socios, mediante la página web, los protocolos de atención de oficinas, recomendaciones de autocuidado y utilización de canales remotos.

Estas medidas se siguen reforzando hasta el día de hoy y seguirán hasta que la situación lo amerite.

Además de estas medidas de seguridad, El Departamento de Personas se ha enfocado en la calidad de vida de todos los colaboradores protegiendo la salud mental de cada uno de nosotros. La pandemia del COVID-19, ha tenido un impacto psicológico importante y los pensamientos negativos y sensaciones de angustia e inseguridad se extienden, amenazando la salud mental de las personas. Es por este motivo, que se han desarrollado algunas actividades que vienen a ayudar a reducir los factores de riesgos psicosociales como son:

- a) Programa de Yoga Pausa. “Calma Mental y Balance Emocional en momento de crisis y estrés”. El Departamento de Personas, ha desarrollado y dado continuidad al programa de Yoga pausa para aliviar este estrés adicional, aportando herramientas y técnicas de respiración, meditación y ejercicios corporales de yoga con la finalidad de desarrollar la calma mental y balance emocional y con ello incrementar estados más positivos, aplicables a nuestra vida cotidiana y quehacer laboral.
- b) Programa de Coaching en Fortaleza Mental, que tienen como objetivo lograr modificaciones, relativamente estables y permanentes en el comportamiento de los colaboradores, que permitan mejorar la red de comunicaciones de la organización, mediante un aprendizaje efectivo, a nivel cognitivo, emocional y corporal.

Al mismo tiempo, el Departamento de Personas ha continuado liderando y administrando todos sus procesos relacionados a los colaboradores de la Cooperativa; especialmente con el desarrollo y calidad de vida de las personas.

Mediante Diagnósticos de Necesidades de Aprendizaje de han desarrollado programas de capacitación para todos los colaboradores con el objeto de potenciar sus talentos y habilidades tanto en temas técnicos como de gestión.

A pesar del escenario de emergencia sanitaria, si bien se ha limitado la realización de actividades masivas por mantener el distanciamiento social y evitar contagios, de igual manera se han realizado actividades con foco en el bienestar de los colaboradores y familias, dentro de este contexto, se efectuaron pagos de incentivos de natalidad, nupcialidad y de estudios para la educación superior, operativos de vacunación, actividades con fines recreacionales, que tienen por objetivo el desarrollo integral de los colaboradores, entre estas actividades se encuentran premiación concurso de afiches, concurso cuentos, premios de excelencia académica (PSU-enseñanza básica y media), entrega de obsequios en celebraciones especiales como día de la madre, del padre, del trabajador, celebración de fiestas y aniversario de la Cooperativa.

Otro de los importantes beneficios implementados en el año 2020 y que tiene por objeto generar un impacto en la calidad de vida de los colaboradores, y a su vez ayudar a mejorar la productividad, fue la reducción y adecuación de la jornada laboral.

Con respecto al beneficio de Seguro complementario de salud, dental, catastrófico y vida, se ha masificado y fomentado la utilización de canales digitales para facilitar la gestión de reembolsos de sus gastos y de esta forma evitar el despacho de documentación.

DATOS RELEVANTES



GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

El objetivo principal del departamento de Planificación y Control de Gestión es asegurar la conducción de la Cooperativa de acuerdo a los lineamientos estratégicos de la Alta Administración, para ello, el monitoreo del desempeño de la gestión tuvo un especial énfasis en las variables claves que afectan al negocio, utilizando un modelo de seguimiento y control adecuado al contexto actual del país, que desvió los resultados propuestos para el periodo 2020.

Respecto a la planificación estratégica, en su rol de coordinación general, se realizó una proyección de resultados para los próximos tres periodos, con mayor profundidad para el año 2021, dado el alto índice de incertidumbre por efectos de la pandemia. Además, se consideraron los diversos escenarios macroeconómicos del país y además cumplir con las exigencias necesarias para devolver la confianza a los socios con resultados positivos, que se han logrado obtener en los últimos cinco periodos.

En relación al control de la gestión, se realizó un seguimiento integral dinámico, mediante el cual diariamente se emitieron informes con el fin de comunicar tempranamente posibles desviaciones que pudieran afectar en contra los presupuestos proyectados y a la vez solicitar planes de acción a los diversos responsables.

Es importante mencionar la participación activa en diversos comités dependientes de la Gerencia General; Comité de Activos y Pasivos (CAPA), Comité de Análisis de Productos y Beneficios, Comité de Seguridad de la Información y Comité de Normalización. Además, fue el responsable de presentar al Consejo de Administración el seguimiento mensual de la marcha del negocio.

La Jefatura del Departamento, en su rol de Representante de la Dirección del Sistema de Gestión Integrado (SGI), basado en las Normas ISO 9001:2015, ISO 27001:2013 e ISO 20000-1:2011, también fue el responsable de:

1. Asegurar el establecimiento, implementación y mantención de los procesos necesarios para el funcionamiento del SGI.
2. Informar a Gerencia General sobre el desempeño del SGI y de cualquier necesidad de mejora.
3. Asegurar la toma de conciencia de los requisitos de los clientes-usuarios en todos los niveles de la Cooperativa.

Las acciones descritas en el párrafo anterior, fueron un pilar fundamental para la auditoría de recertificación de las normas

realizada por la Empresa Certificadora Argentina IRAM a mediados del año 2020.

En este mismo contexto dentro SGI, la Jefatura del Departamento realizó la revisión por la dirección anual al SGI, mediante la cual se verificó su efectividad, principalmente a través de la medición de indicadores y análisis de determinados requisitos propios de la Normas ISO 9001:2015, ISO 27001:2013 e ISO 20000-1:2011.

GESTIÓN DE AUDITORÍA

El año 2020, producto del contexto provocado por la Pandemia del COVID-19, la Cooperativa por medio de la Alta Administración, proporcionó los recursos y facilidades que permitieron el desarrollo del trabajo de Auditoría Interna de forma remota y sin perder la continuidad de sus funciones, logrando adecuarse de forma rápida y disciplinada a esta nueva metodología de trabajo, lo que fue posible gracias a la experiencia que ya existía en realizar trabajos a distancia extra situ y con las herramientas tecnológicas necesarias para la comunicación con los auditados y para el acceso y análisis de la información.

AUDITORÍAS

Respecto a las auditorías realizadas, desarrolladas a distancia, estas se llevaron a cabo bajo una planificación anual que debido a la pandemia se fue adecuando al contexto y a los focos de interés del Comité de Auditoría y la alta dirección. Algunas de las materias evaluadas en el año 2020 fueron:

GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITOS

Prevención de lavado de activos y Financiamiento del terrorismo. Modelo de prevención de delitos.

GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

Sistema de Gestión Integrado bajo normas ISO 9001:2015, ISO/IEC 27001:2013 E ISO/IEC 20000-1:2011.

Sucursales.

Medidas sanitarias, entre otras materias.

ASESORÍAS

Respecto a al trabajo de asesoría de parte del Departamento de Auditoría Interna, durante el año 2020 se colaboró activamente en prestar asesoría en dos importantes proyectos de Ahorrocoop relacionados a la gestión de riesgos, siendo uno de ellos el proyecto SiGRO sobre gestión de riesgo operacional y el MEGRIF, relacionado a la gestión de riesgos financieros.





MARKETING

CAP. 5

CERTIFICADO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA
PROPOSICIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CERTIFICADO JUNTA DE VIGILANCIA

**Señores
Socios de Ahorrocoop Ltda.
Presente**

Esta Junta de Vigilancia ha actuado de acuerdo con el mandato de la Junta General de Socios celebrada en el mes de abril del año 2020, y con las atribuciones que le otorga el Estatuto social de Ahorrocoop Ltda., Ley General de Cooperativas y su reglamento.

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2020, se continuó con la recuperación del patrimonio de la cooperativa.

Lo anterior, se debió principalmente al control permanente de la estrategia comercial del negocio, orientada, al descuento por planilla de sus servicios de créditos, lo que ha significado poner mitigadores en el riesgo de la cartera de consumo.

Esta **Junta de Vigilancia**, otorga un reconocimiento a la alta dirección y a todos los colaboradores que trabaja en esta Institución, por el esfuerzo realizado en el seguimiento y cumplimiento plan de adecuación presentado a la EX - SBIF, hoy CMF, en octubre 2014, para revertir los resultados de la cooperativa.

Finalmente, adjuntamos **CERTIFICADO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA**, en el cual hemos aprobado los estados financieros de Ahorrocoop Ltda., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2020 y recomendamos su aprobación de la Junta General de Socios.



MARIO MARTINEZ NORAMBUENA
Presidente



EDUARDO PRIETO LORCA
Director



LEONEL QUIROZ SOLIS
Secretario

Febrero de 2021

CERTIFICADO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa Ahorrocoop Ltda., de acuerdo a las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales, Ley General y su reglamento, y a la Resolución Exenta N° 1.321 artículo 62, publicada en el diario Oficial de fecha 11 de junio de 2013, certifica que:

a) Hemos examinado el Balance General, Estado de Resultados, e Inventario por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2020 y hemos constatado fielmente su realización y consistencia en los siguientes temas de interés para los socios, los que han sido visado y revisados por todos los miembros de esta Junta de Vigilancia:

- i. Arqueos de cajas
- ii. Conciliaciones bancarias
- iii. Inventarios de documentos valorizados
- iv. Inventarios de materiales
- v. Inventarios de bienes de activos
- vi. Otros análisis de cuentas de activos y pasivos

b) Hemos examinado todas las actas de Juntas de Socios y de reuniones del Consejo de Administración, todos los registros contables y los correspondientes antecedentes proporcionados por la Administración de la Cooperativa, los que se encuentran al día y no se observan violaciones de ninguna naturaleza.

Asimismo, desconocemos la existencia de irregularidades implicando al Consejo de Administración, a Gerencia, a Asesores o a empleados que desempeñen roles de importancia en la Cooperativa, y de ninguna violación o posibles violaciones a leyes o reglamentaciones cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros del ejercicio 2020.

En consecuencia, hemos aprobado dichos estados financieros y recomendamos su aprobación de la Junta General de Socios.



MARIO MARTINEZ NORAMBUENA
Presidente



EDUARDO PRIETO LORCA
Director



LEONEL QUIROZ SOLIS
Secretario

Febrero de 2021



PROPOSICIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración propone a la Junta General de socios, agregar el remanente obtenido del ejercicio comercial 2020, de 1.955 millones de pesos; el cual explica en la nota a los estados financieros N° 20; a la pérdida acumulada de ejercicios anteriores; sin afectar las Cuotas de Participación de todos nuestros asociados, las que incluyen un reajuste del 100% de la variación de la Unidad de Fomento del 2,7% sobre su permanencia.

El Patrimonio de la Cooperativa queda al 31 de diciembre 2020 en 375 mil Unidades de Fomento, respecto a las 310,7 mil Unidades de Fomento en el año 2019; lo que significa que el Patrimonio ha aumentado en 20,9% respecto al año anterior.

Con la propuesta anterior, la Cooperativa queda con un patrimonio en Unidades de Fomento al 31 de diciembre 2020, como sigue:

PATRIMONIO DESPUÉS DE LA APLICACIÓN EXCEDENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			2019
	MMS	M.U.F.	M.U.F.
Capital pagado	11.496	395,5	385,5
Menos: Deficit acumulado	(2.310)	(79,5)	(149,5)
Aplicación Remanente 31-12-2020	1.955	67,2	74,6
Reajuste de cuotas de participación	(230)	(7,9)	(5,7)
Patrimonio neto después de la aplicación del remanente del ejercicio 2020	10.901	375,0	310,7
Valor de la unidad de Fomento 31.12.2020 \$	29.070,33		



AGRADECIMIENTOS:

Finalmente, deseo agradecer a nombre del Consejo de Administración, muy sinceramente, a nuestros colaboradores por su lealtad y esfuerzo en el cumplimiento de las tareas diarias; asimismo, agradecer la colaboración y participación recibida de la Junta de Vigilancia, del Comité de Créditos, del Comité de Educación, del Comité de Auditoría, Comité de Riesgo, de la Gerencia, de los Ejecutivos y de todos ustedes, ya que con el esfuerzo de todos hemos logrado cumplir con el plan de adecuación presentado por el Consejo de Administración y un resultado levemente inferior al 2019.

MUCHAS GRACIAS.



PERFORMANCE

CAP. 6

ESTADOS FINANCIEROS



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

1. Informe del Auditor Independiente
2. Estados de Situación Financiera
3. Estados de Resultados
4. Estados de Cambios en el Patrimonio
5. Estados de Flujo de Efectivo (método indirecto)
6. Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas utilizadas

MM\$: Millones de pesos chilenos
UF : Unidad de fomento

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Socios y Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahorrocoop Limitada

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahorrocoop Limitada, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahorrocoop Limitada, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.


Carolina Caro/Henriquez

J&A Auditores Consultores Limitada

Santiago, 15 de enero de 2021

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	Nota	31.12.2020	31.12.2019
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	5	3.635	5.932
Instrumentos para negociación	6	7.071	2.001
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	7	44.417	40.909
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	8	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	8	-	-
Inversiones en sociedades	9	-	-
Intangibles	10	34	25
Activo fijo	11	1.305	1.275
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	11	307	227
Impuestos diferidos	12	-	-
Impuestos corrientes	12	-	-
Otros activos	13	414	443
Total activos		57.183	50.812

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2020	31.12.2019
		MM\$	MM\$
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	14	2.535	2.201
Depósitos y otras obligaciones a plazo	15	41.908	38.275
Préstamos obtenidos	16	-	41
Instrumentos de deuda emitidos	17	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	11	328	232
Impuestos corrientes	12	-	-
Impuestos diferidos	12	-	-
Provisiones	18	1.098	980
Otros pasivos	19	413	466
Total pasivos		46.282	42.195
PATRIMONIO			
	20		
Capital pagado		11.486	10.897
Reservas (pérdidas) acumuladas		(2.310)	(4.232)
Remanente del ejercicio anterior		-	-
Cuentas de valoración		-	-
Resultado del ejercicio		1.955	2.112
Menos		-	-
Reajuste de cuotas de participación		(230)	(160)
Provisión para intereses al capital y excedentes		-	-
Total patrimonio atribuible a los propietarios		10.901	8.617
Interés no controlador		-	-
Total patrimonio		10.901	8.617
Total pasivos y patrimonio		57.183	50.812

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA
ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	<u>31.12.2020</u> MM\$	<u>31.12.2019</u> MM\$
Resultado operacional			
Ingresos por intereses y reajustes	22	9.541	9.549
Gastos por intereses y reajustes	22	(2.684)	(2.482)
Ingreso neto por intereses y reajustes		6.857	7.067
Ingresos por comisiones	23	1.396	1.467
Gastos por comisiones		-	-
Ingreso neto por comisiones		1.396	1.467
Resultado neto de operaciones financieras	24	54	149
Otros ingresos operacionales	29	56	85
Total ingresos operacionales		8.363	8.768
Provisiones por riesgo de crédito	25	(1.210)	(1.693)
INGRESO OPERACIONAL NETO		7.153	7.075
Remuneraciones y gastos del personal	26	(3.615)	(3.350)
Gastos de administración	27	(1.322)	(1.400)
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	28	(261)	(213)
Otros gastos operacionales	29	-	-
Total gastos operacionales		(5.198)	(4.963)
RESULTADO OPERACIONAL		1.955	2.112
Resultado por inversiones en sociedades		-	-
Resultado antes de impuesto a la renta		1.955	2.112
Impuesto a la renta		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.955	2.112
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio		-	-
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total del período		1.955	2.112

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Conceptos	Reservas					Resultado del ejercicio	Reajuste de las cuotas de participación	Provisión para intereses al capital y excedentes		Total Patrimonio
	Capital pagado	Reserva legal	Reserva artículo 6 ley 19832	Reservas voluntarias	Pérdidas acumuladas			Cuentas de valoración	Provisión por remanente del ejercicio	
Saldo al 01 enero de 2019	10.361	-	-	-	(5.765)	-	(126)	-	-	6.131
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	-	1.661	1.661	-	-	-	-
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripción de cuotas de participación	1.830	-	-	-	-	-	-	-	-	1.830
Pagos de cuotas de participación	(1.553)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.553)
Provisión acumulada para rescates de cuotas de Participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deducción por aportes computados para rescates	(17)	-	-	-	117	-	-	-	-	100
Reajuste cuotas de participación	276	-	-	-	(245)	-	(34)	-	-	(3)
Revalorización capital año 2016 Resolución N° 513	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	2.112	-	-	-	2.112
Saldo al 31 diciembre de 2019	10.897	-	-	-	(4.232)	-	(160)	-	-	8.617
Saldo al 01 enero de 2020	10.897	-	-	-	(4.232)	-	(160)	-	-	8.617
Distribución del resultado del ejercicio 2019	-	-	-	-	2.112	2.112	-	-	-	-
Remanente del ejercicio anterior pagado	-	-	-	-	2.112	(2.112)	160	-	-	160
Suscripción de cuotas de participación	1.719	-	-	-	-	-	-	-	-	1.719
Pagos de cuotas de participación	(1.425)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.425)
Provisión acumulada para rescates de cuotas de Participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deducción por aportes computados para rescates	7	-	-	-	31	-	-	-	-	7
Absorción de pérdida por socios renunciados	-	-	-	-	(221)	-	(230)	-	-	31
Reajuste cuotas de participación	288	-	-	-	-	-	-	-	-	288
Revalorización capital año 2016 Resolución N° 513	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	1.955	-	-	-	1.955
Saldo al 31 diciembre de 2020	11.486	-	-	-	(2.310)	-	(230)	-	-	10.901

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

	Nota	<u>31.12.2020</u> MM\$	<u>31.12.2019</u> MM\$
Flujo originado por actividades de la operación			
Resultado del período		1.955	2.112
Cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo			
Depreciaciones y amortizaciones	28	261	213
Provisiones sobre activos riesgosos	25	2.280	2.580
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional			
(Aumento) disminución neta de créditos y cuentas por cobrar		(3.508)	(5.667)
Aumento (disminución) depósitos y captaciones		3.634	5.044
Aumento (disminución) de otras obligaciones a la vista o a plazo		334	86
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones		1.744	1.634
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>6.700</u>	<u>6.002</u>
Flujo originado por actividades de inversión			
(Aumento) disminución neta de inversiones			
Instrumentos para negociación		(5.070)	(1.450)
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		-	-
Inversión hasta el vencimiento		-	-
Compras de activo fijo	11	(201)	(123)
(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		(3.797)	(4.077)
Flujo neto aplicado a las actividades de inversión		<u>(9.250)</u>	<u>(5.650)</u>
Flujo originado por actividades de financiamiento			
Préstamos obtenidos con bancos		(41)	(44)
Suscripción y pago de cuotas de participación		1.719	1.830
Pagos de cuotas de participación		(1.425)	(1.553)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>253</u>	<u>233</u>
Flujo neto total (negativo) positivo del ejercicio		(2.297)	585
Variación del efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio		(2.297)	585
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		<u>5.932</u>	<u>5.347</u>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		<u>3.635</u>	<u>5.932</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Ante el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción mediante Decreto N°503 del 1 de julio de 1965, publicado en el Diario Oficial N°26.197 del 26 de julio de 1965, autoriza la existencia legal de la “Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Financieros Ahorrocoop Diego Portales Limitada”, en adelante “Ahorrocoop Ltda.”, y aprueba los estatutos por los cuales deberá regirse, según escritura pública de fecha 25 de Marzo de 1965, otorgada ante Notario Público de Santiago, Don Eliseo Peña Abos-Padilla. Su Domicilio legal se encuentra ubicado en Matías Cousiño 82 oficina 904, Santiago, Chile.

El objeto de Ahorrocoop Ltda., es realizar con sus socios toda y cada una de las operaciones que la Ley General de Cooperativas, su reglamento y el Compendio de Normas Financieras del Banco Central permita a las Cooperativas de Ahorro y Crédito; promover los principios y valores cooperativos entre sus asociados y propender al bienestar personal, económico y cultural de éstos.

NOTA 2- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a) Bases de preparación

De acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas Contables para Cooperativas, impartido por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante CMF) Ex-Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, organismo fiscalizador facultado para impartir normas contables de aplicación general a las entidades sujetas a su fiscalización, las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Comisión y en todo aquello que no sea tratado por ella ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA) en Chile, los cuales corresponden a los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptados por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, primarán estos últimos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación por el Directorio en sesión ordinaria N°510 celebrada con fecha 15 de enero de 2021.

- Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Alta Administración de Ahorrocoop Ltda.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y las NIIF, exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Cooperativa.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

a) Bases de preparación (continuación)

- Cálculo de depreciación, amortización y estimación de vidas útiles asociadas

Tanto las propiedades plantas y equipos, como los activos intangibles con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los bienes.

- Deterioro de activos tangibles e intangibles

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario.

- Litigios y contingencias

La Cooperativa evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Cooperativa y sus respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no serán constituidas provisiones al respecto.

- Provisión por beneficios y remuneraciones del personal

Ahorrocoop Ltda., constituye una provisión de indemnización por años de servicios pactado contractualmente con su personal, este pasivo se reconoce como el valor actual de la obligación previamente determinada utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. La obligación antes mencionada se considera como Planes de Beneficios Definidos según NIC 19 “Beneficios a los empleados”, y se registran en la cuenta Provisiones por indemnizaciones del personal en el pasivo.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo amortizado con excepción de los instrumentos de negociación, los cuales son valorizados al valor razonable, con cambios en resultados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

c) Transacciones y saldos

Las transacciones en otra moneda se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos en unidades de fomento han sido traducidos al peso chileno a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	\$	\$
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94

d) Moneda Funcional y de Presentación

La Cooperativa ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, basado principalmente en los siguientes aspectos:

- En que dicha moneda influye fundamentalmente en los costos necesarios para proporcionar los servicios que la Cooperativa brinda a sus clientes.
- Es la moneda del país cuyos factores del negocio y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Cooperativa presta.
- Debido a lo anterior, la administración concluye que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Cooperativa.
- Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana.

e) Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al rubro “Efectivo y depósitos en bancos”, más activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por la Cooperativa en la administración de sus compromisos de corto plazo.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del período de la Cooperativa se incorporan las transacciones no monetarias, así como los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

e) Efectivo y depósitos en bancos (continuación)

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes conceptos:

- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Cooperativa, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiamiento: corresponden a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales y de inversión.

f) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación incluyen, la cartera de instrumentos financieros para negociación que corresponde a las inversiones en fondos mutuos, los cuales son medidos a su valor razonable con efecto en resultado.

g) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes corresponden a cuentas por cobrar que se originan por operaciones del giro. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos y que no cotizan en un mercado activo.

- Método de valoración

Los créditos y cuentas por cobrar son valorados al costo, y posteriormente medidos a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

- Clasificación de los créditos y cuentas por cobrar a clientes:

- ✓ Colocaciones comerciales, comprende créditos destinados a financiar capital de trabajo, inversiones en activos fijos, bienes de capital, otorgados a microempresarios, pequeñas y medias empresas.
- ✓ Colocaciones de consumo, comprende todos los créditos otorgados a personas naturales, pagaderos en cuotas mensuales, que pueden ser destinados por el deudor a la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, incluye además otras cuentas por cobrar y cualquier crédito otorgado para pagar o reestructurar todo o parte de los créditos antes descritos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

g) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (continuación)

- Clasificación de los créditos y cuentas por cobrar a clientes (continuación)
 - ✓ Operaciones de factoring

Las operaciones de factoring, corresponden a anticipos contra facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos con responsabilidad del cedente, recibidos en descuento, los cuales se encuentran registrados al valor inicial más los intereses y reajustes a su vencimiento.

- Cartera deteriorada

La cartera deteriorada comprende todas las colocaciones de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presenta más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo, a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda. Comprende además la cartera de deudores clasificados individualmente, clasificados en categorías de riesgo superior al normal.

En cuanto a la permanencia de los créditos en cartera deteriorada, esta será hasta que se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago y considerando las siguientes condiciones copulativas:

- ✓ Ninguna obligación del deudor con Ahorrocoop Ltda., presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- ✓ No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para cubrir sus obligaciones.
- ✓ Al menos uno de los pagos incluye amortización de capital.
- ✓ Si el deudor tiene algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- ✓ Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- ✓ Si el deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la Comisión para el Mercado Financiero.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

g) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (continuación)

- Provisión por riesgo de crédito

Ahorrocoop Ltda., constituye sus provisiones por riesgo de crédito de acuerdo a las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, contenidas en el Compendio de Normas Contables para Cooperativas.

Las provisiones por riesgo de crédito son calculadas y constituidas mensualmente, utilizando los siguientes modelos:

- ✓ Modelo de evaluación individual

Ahorrocoop Ltda., realizará una evaluación individual de los deudores cuando se trate de socios que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, sea necesario conocerlos íntegramente.

El análisis de los deudores se centra en su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias, mediante información suficiente y confiable, analizando también sus créditos en lo que se refiere a garantías, plazos, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

En el análisis de cada deudor se considera el nivel de experiencia del socio, su comportamiento de pago, industria o sector de actividad económica al cual pertenece, capacidad de pago, en donde se evalúa la viabilidad del negocio en base a sus principales indicadores financieros, entre otros factores de riesgo, que se evalúan caso a caso.

Sobre la base de los análisis de los antecedentes económicos financieros, los socios se clasifican en la cartera con riesgo normal y cartera con riesgo superior al normal, donde en esta última influye en la categoría de riesgo y nivel de provisiones, las pérdidas esperadas luego de liquidar las garantías cuando la situación del socio es de incumplimiento.

- ✓ Modelo de evaluación grupal

La evaluación grupal se utiliza cuando se aborda un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y en general es aplicable a personas naturales o empresas de tamaño pequeño.

Para este tipo de evaluación se utiliza un modelo matricial basado en los atributos de los deudores y sus créditos.

Las carteras grupales, consumo y comerciales menores, están constituidas por socios de características comunes y homogéneas dentro de cada segmento, y por tal motivo las provisiones se calculan de forma masiva, considerando las características de los socios, de las operaciones, comportamiento crediticio de los socios y garantías, cuando corresponda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

g) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (continuación)

- Castigo de colocaciones

Ahorrocoop Ltda., efectúa los castigos cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo a lo siguiente.

Los castigos se realizan dando de baja en el Estado de Situación Financiera, el activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida al tratarse de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades.

Los castigos se efectúan utilizando las provisiones por riesgo de crédito constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

- ✓ Recuperación de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados, el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo.

- ✓ Renegociaciones de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no da origen a ingresos mientras no se cumpla la condición que permite remover el crédito de la cartera deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

Por consiguiente, los créditos renegociados se reingresan al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados.

El mismo criterio se sigue en el caso de que se otorgue un crédito para pagar un crédito castigado.

h) Inversión en sociedades

Considera los activos por inversiones permanentes en sociedades o cooperativas de apoyo al giro. Su medición inicial es a valor razonable y si este difiere del precio de la transacción, se utilizará el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida. Su medición posterior, es a valor de costo histórico.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

i) Intangibles

Los activos intangibles, adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial.

Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante su vida útil económica y su deterioro es evaluado una vez al año o cada vez que existen indicadores que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio financiero.

El gasto por amortización de activos intangibles es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos, siendo consistente con la función del activo intangible.

j) Activo fijo

El rubro propiedades, planta y equipos están conformado por terrenos, bienes muebles, bienes inmuebles, instalaciones y muebles y útiles.

Las partidas de propiedades, planta y equipos son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Los costos por intereses incurridos directamente para la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan como parte del costo de estos activos hasta el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran como gastos en el ejercicio en que ellos son incurridos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Cooperativa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El gasto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

k) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una propiedad, planta y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

<u>Partida</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Terrenos	Indefinida
Bienes inmuebles	50 - 80
Instalaciones	5 - 10
Muebles y útiles	3 - 10
Equipos computacionales	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

La Cooperativa evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en resultado o patrimonio, según corresponda.

l) Arrendamientos

La Cooperativa ha adoptado, a partir del 1° de enero de 2019, la Circular N°173 de fecha 11 de enero de 2019 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, para aplicar los criterios definidos en la Norma Internacional de Información Financiera N°16 (NIIF 16) “Arrendamientos”, para lo cual midió los pasivos por arrendamientos y los activos de derecho de uso sobre los activos subyacentes en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo señalado en NIIF 16: C8 (b). Asimismo, se procedió a determinar la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de aplicación inicial de acuerdo con el plazo de arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso.

Para los activos por derecho de uso, se aplicará como medición después del reconocimiento inicial, la metodología del costo, menos sus amortizaciones acumuladas y deterioros acumulados, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, siendo amortizado durante la duración del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

m) Deterioro de los activos financieros y no financieros

Ahorrocoop Ltda., reconocerá una pérdida por deterioro de valor cuando exista una incapacidad de recuperar, con los flujos de fondos futuros que un grupo de bienes produce, su valor en libros. Cuando el valor en libros es mayor que el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta y su valor de uso.

El monto recuperable es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los otros activos o grupos de activo.

Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

A cada fecha de reporte, se realiza una evaluación respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, Ahorrocoop Ltda., estima el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida, es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su valor recuperable.

Los activos financieros son evaluados una vez al año, determinando si existe o no un deterioro. Se dice que un activo financiero se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable. Cualquier pérdida acumulada, en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en el patrimonio, es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta, que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros, que son títulos de renta variable, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Ahorrocoop Ltda., no ha reconocido pérdidas por este concepto.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

n) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son contabilizadas como gasto a medida que el servicio relacionado se presta. Dichas obligaciones de pago estimadas se presentan en el rubro "Provisiones" del estado de situación financiera.

Ahorrocoop Ltda., reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal.

La Cooperativa ha reconocido provisión por beneficio a los empleados por MM\$794 y MM\$719 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, por lo cual se reconoce este pasivo como el valor actual de la obligación previamente determinada utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. La obligación antes mencionada se considera como Planes de Beneficios Definidos según NIC 19 "Beneficios a los empleados", y se registran en la cuenta Provisiones por indemnización del personal en el pasivo no corriente. El gasto correspondiente a este compromiso se registra siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral del empleado. Las ganancias o pérdidas por cambios en las variables estimadas, de producirse, se reconocen en el "Otro resultado integral" dentro del Patrimonio Neto en período en el cual se producen.

o) Provisiones

Las provisiones son pasivos exigibles en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados.
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que Ahorrocoop Ltda., tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y la cuantía de estos recursos puedan medirse fiablemente.

Las Provisiones son reestimadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejen de existir o disminuyen.

Los montos reconocidos como provisión, representan la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

p) Patrimonio

- Aportes de los socios

Los aportes de los socios son considerados como patrimonio a partir del momento en que son efectivamente percibidos y siempre que no sea exigible su devolución.

- Devolución de Cuotas de Participación

Las devoluciones de cuotas de participación se realizan si se han enterado aportes por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones requeridas con posterioridad a la fecha en que las cuotas pasan a ser exigibles. Los importes que pueden ser devueltos se deducirán del patrimonio traspasándolos al pasivo, simultáneamente con el aporte de capital que permite efectuar las devoluciones.

- Pago de intereses al capital y reparto de los excedentes

Ahorrocoop Ltda., tratará como pasivo la parte del remanente que es posible de repartir como intereses al capital y excedentes, según el resultado acumulado en el período del ejercicio. Para ese efecto se mantendrá mensualmente una provisión en el pasivo por el monto deducido del patrimonio, que corresponde a aquella parte del resultado del período o ejercicio que podría ser destinada al pago de intereses al capital y reparto de excedentes.

La provisión correspondiente al ejercicio anual se mantendrá hasta que la Junta General de Socios decida el pago de los intereses y el reparto de excedentes, o su eventual capitalización o constitución de reservas voluntarias con ellos.

- Reajustes de las cuotas de participación

Las cuotas de participación se reajustan de acuerdo a la variación de la Unidad de Fomento, y este valor se registra contra una cuenta de patrimonio, cuyo saldo se computa junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit del período.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

p) Patrimonio (continuación)

- Tratamiento de los remanentes o pérdidas acumuladas

- ✓ Al inicio de cada ejercicio anual

Al inicio de cada ejercicio anual se saldará la cuenta correspondiente al reajuste indicado en la letra p) punto reajuste de las cuotas de participación, contra el resultado del ejercicio anterior, obteniéndose el remanente o déficit de dicho ejercicio para los efectos reglamentarios.

El remanente del ejercicio anterior se presentará en los estados de situación financiera correspondientes al nuevo ejercicio como “Remanente del ejercicio anterior”, hasta la fecha de la decisión de la Junta General de Socios. No obstante, en el caso de que Ahorrocoop Ltda., arrastre pérdidas acumuladas, el remanente debe aplicarse para absorber dicha pérdida, caso en que el remanente por distribuir corresponderá sólo a la diferencia si la pérdida queda completamente absorbida.

Por su parte, el saldo que corresponda a un déficit del ejercicio anterior, se incluirá en la cuenta de pérdidas acumuladas. Si Ahorrocoop Ltda., mantuviera pérdidas acumuladas anteriores, con ello se incrementará el monto de la pérdida cuya absorción queda sujeta a lo que acuerde la Junta General de Socios.

- ✓ Por los acuerdos de la Junta General de Socios

Una vez celebrada la Junta General de Socios, se reconocen contablemente las decisiones sobre el destino del remanente o la absorción de pérdidas, cuando corresponda.

Para este efecto, la cuenta del remanente por distribuir quedará saldada al abonarse el pasivo por los intereses al capital, y excedentes que se repartirán, dependiendo del acuerdo de la Junta, las reservas voluntarias o el capital, si se capitalizarán intereses al capital o excedentes. Al mismo tiempo, debe revertirse el monto de la provisión indicada en el punto p) Patrimonio pago de intereses al capital y reparto de excedentes, correspondiente al ejercicio anterior.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

q) Ingresos y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes son reconocidos en el Estado de Resultado usando el método de tasa de interés efectiva. El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectiva.

Ahorrocoop Ltda., deja de reconocer ingresos sobre la base devengada en el Estado de Resultados, por los créditos de la cartera deteriorada que se encuentre en la situación que se indica a continuación:

Créditos sujetos a suspensión:	Se suspende:
Evaluación individual:	Por el sólo hecho de estar en cartera de incumplimiento
Créditos clasificados en las categorías comprendidas entre C1 y D2	
Evaluación grupal:	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago
Cualquier crédito, con excepción de los que tengan garantías reales que alcancen al menos un 80%.	

La suspensión del reconocimiento de ingresos sobre la base devengada implica que, desde la fecha en que debe suspenderse en cada caso y hasta que esos créditos dejen de estar en cartera de incumplimiento, los respectivos activos que se incluyen en el Estado de Situación Financiera, no serán incrementados con los intereses y reajustes y en el Estado de Resultados no se reconocerán ingresos por esos conceptos, salvo que sean efectivamente percibidos.

r) Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones son reconocidos en el Estado de Resultados en el momento en que se originan, y corresponden a los ingresos financieros del período correspondientes a remuneraciones generadas por los servicios prestados por Ahorrocoop Ltda.

s) Segmentos de Operación

Los segmentos de operación de la Cooperativa, son determinados en base a las distintas unidades de negocio significativas de la Cooperativa. Estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación. Los segmentos definidos son: Consumo, Comercial y Otros.

t) Impuesto a la Renta

Cooperativa de Ahorro y Crédito Ahorrocoop Ltda., al ser una entidad Cooperativa reconocida por el Estado de Chile, le son aplicables las normas del Artículo N°17 del DL N°824; De acuerdo con la nueva norma contenida en el N°11 del Artículo antes citado, consagrada en la Ley N°20.780 del 29 de septiembre de 2014. Dicha normativa establece, que se encuentra exenta del impuesto a la renta por las operaciones comerciales con sus cooperados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

u) Nuevos Pronunciamientos Contables

International Accounting Standards Board

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)</p> <p>Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
<p>Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)</p> <p>Las enmiendas hacen que la definición de material en NIC 1 sea más fácil para entender y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.</p> <p>El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”. La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de “material” o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
<p>Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado</p> <p>El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
<p>Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)</p> <p>Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.</p> <p>Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
<p>Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)</p> <p>Estas enmiendas proporcionan a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

u) Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

La adopción de estas normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Nuevas Normas y Enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<p>Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)</p> <p>Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.</p> <p>Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p> <p>Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<p>Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)</p> <p>Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.</p> <p>Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.</p> <p>Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

u) Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)</p> <p>Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.</p> <p>Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.</p> <p>Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
<p>Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)</p> <p>Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).</p> <p>Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.</p>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

u) Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

<p>Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)</p> <p>Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:</p> <p>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).</p> <p>NIIF 9 Instrumentos Financieros La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.</p> <p>NIIF 16 Arrendamientos La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.</p> <p>NIC 41 Agricultura La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.</p>
<p>Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)</p> <p>Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.</p>

La Administración de la Cooperativa estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de aplicación.

- Comisión para el Mercado Financiero

Con fecha 11 de enero de 2019, la Comisión para el Mercado Financiero emitió la Circular N°173 para Cooperativas donde modifica y complementa instrucciones respecto de la aplicación de la NIIF 16.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES

En el período de meses terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Ahorrocoop Ltda., no presenta hechos relevantes.

NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Ahorrocoop Ltda., orientó sus actividades de negocio, principalmente a los créditos de consumo y en menor proporción a los créditos comerciales. La clasificación de estos segmentos es la siguiente:

- a. Colocaciones de consumo, comprende todos los créditos otorgados a personas naturales que pueden ser destinados por el deudor a la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, incluye además otras cuentas por cobrar y cualquier crédito otorgado para pagar o reestructurar todo o parte de los créditos antes descritos.
- b. Colocaciones comerciales, comprende los créditos y cuentas por cobrar a clientes que no se incluyen como colocaciones de consumo ni colocaciones para la vivienda.

La estructura de esta información de gestión se registra en base a los reconocimientos financieros de cada línea de negocio, (comercial y consumo). Aquellos conceptos corporativos, en que los activos, pasivos, ingresos y gastos, según corresponda, no pueden ser atribuidos claramente a ninguna línea de negocio se agregan al ítem otros.

- c. Otros, comprende todos los conceptos que no califican en las categorías detalladas previamente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados, por cada línea de negocio son los siguientes:

COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR SEGMENTOS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en millones de pesos)

	<u>dic-20</u>				<u>dic-19</u>			
	Consumo	Comercial	Otros	Total	Consumo	Comercial	Otros	Total
Activos								
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	3.635	3.635	-	-	5.932	5.932
Instrumentos para negociación	-	-	7.071	7.071	-	-	2.001	2.001
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	46.217	680	-	46.897	42.370	796	-	43.166
Provisión por créditos	(2.346)	(134)	-	(2.480)	(2.067)	(190)	-	(2.257)
Propiedad planta y equipo, e intangible	-	-	1.646	1.646	-	-	1.527	1.527
Otros activos	-	-	414	414	-	-	443	443
Total activos	43.871	546	12.766	57.183	40.303	606	9.903	50.812
Pasivos								
Depósitos y otras obligaciones	-	-	44.443	44.443	-	-	40.476	40.476
Préstamos obtenidos	-	-	-	-	-	-	41	41
Provisiones	-	-	1.098	1.098	-	-	980	980
Otros pasivos	-	-	741	741	-	-	698	698
Total pasivos	-	-	46.282	46.282	-	-	42.195	42.195
Patrimonio								
Capital pagado	-	-	11.486	11.486	-	-	10.897	10.897
Reservas (pérdidas) acumuladas	-	-	(2.310)	(2.310)	-	-	(4.232)	(4.232)
Resultado del ejercicio	-	-	1.955	1.955	-	-	2.112	2.112
Reajuste de cuotas de participación	-	-	(230)	(230)	-	-	(160)	(160)
Total patrimonio	-	-	10.901	10.901	-	-	8.617	8.617
Total, Pasivos más Patrimonio	-	-	57.183	57.183	-	-	50.812	50.812

COOPERATIVA AHORROCOOP LTDA.
ESTADO DE RESULTADO POR SEGMENTOS
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en millones de pesos)

	<u>dic-20</u>				<u>dic-19</u>			
	Consumo	Comercial	Otros	Total	Consumo	Comercial	Otros	Total
Ingresos por intereses y reajustes	9.459	82	-	9.541	9.449	100	-	9.549
Gastos por intereses y reajustes	-	-	(2.684)	(2.684)	-	-	(2.482)	(2.482)
Total Ingreso neto por intereses y reajustes	9.459	82	(2.684)	6.857	9.449	100	(2.482)	7.067
Ingresos por comisiones	1.396	-	-	1.396	1.467	-	-	1.467
Resultado neto de operaciones financieras	-	-	54	54	-	-	149	149
Otros ingresos operacionales	-	-	56	56	-	-	85	85
Provisiones por riesgo de crédito	(1.234)	24	-	(1.210)	(1.624)	(69)	-	(1.693)
Gastos operacionales	-	-	(5.198)	(5.198)	-	-	(4.963)	(4.963)
Resultado operacional	9.621	106	(7.772)	1.955	9.292	31	(7.211)	2.112

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5- EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y depósitos en banco, es el siguiente:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	MM\$	MM\$
Efectivo	9	9
Depósitos en bancos	3.626	5.923
	-----	-----
Total	3.635	5.932
	=====	=====

Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos. Las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor en libro. Los fondos en efectivo y depósitos en bancos también responden a regulaciones sobre encajes que la Cooperativa debe mantener como promedio en períodos mensuales. No existen restricciones a la disposición del efectivo y depósitos en banco.

NOTA 6- INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN

a. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los instrumentos de negociación se componen de la siguiente manera:

Fondos Mutuos	Moneda	Serie	N° de cuotas	Valor cuota	Saldo al 31.12.2020
					MM\$
BBVA Corporativo	Pesos	V	1.276.385	1.619	2.066
Estado	Pesos	I	3.688.645	1.270	4.684
BCI	Pesos	AP2	23.747	13.508	321
Total					7.071

Fondos Mutuos	Moneda	Serie	N° de cuotas	Valor cuota	Saldo al 31.12.2019
					MM\$
BBVA Corporativo	Pesos	V	475.669	1.602	762
BBVA Corporativo	Pesos	V	872.285	1.258	1.097
BCI	Pesos	AP1	100.258	1.413	142
Total					2.001

Todos los instrumentos para negociación mantenidos por la Cooperativa son Fondos Mutuos de deuda corto plazo con duración menor o igual a 90 días.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 7 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de la cartera de colocaciones comerciales, operaciones de factoring y colocaciones de consumo es la siguiente:

Detalle	31.12.2020					
	Cartera normal MM\$	Cartera deteriorada MM\$	Total cartera MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Activo Neto MM\$
Colocaciones comerciales						
Préstamos comerciales	65	96	161	(22)	(18)	121
Préstamos con financiamiento o garantía	132	387	519	(62)	(32)	425
Subtotal	197	483	680	(84)	(50)	546
Operaciones Factoring						
Operaciones factoring con responsabilidad	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de consumo						
Préstamos de consumo en cuotas con pago directo	1.446	1.050	2.496	-	(806)	1.690
Préstamos de consumo en cuotas con descuento por planilla	42.570	1.151	43.721	-	(1.540)	42.181
Subtotal	44.016	2.201	46.217	-	(2.346)	43.871
Total	44.213	2.684	46.897	(84)	(2.396)	44.417
Detalle	31.12.2019					
	Cartera normal MM\$	Cartera deteriorada MM\$	Total cartera MM\$	Provisiones individuales MM\$	Provisiones grupales MM\$	Activo neto MM\$
Colocaciones comerciales						
Préstamos comerciales	70	157	227	(62)	(26)	139
Préstamos con financiamiento o garantía CORFO	236	310	546	(63)	(38)	445
Subtotal	306	467	773	(125)	(64)	584
Operaciones Factoring						
Operaciones factoring con responsabilidad	-	23	23	(1)	-	22
Subtotal	-	23	23	(1)	-	22
Colocaciones de consumo						
Préstamos de consumo en cuotas con pago directo	1.470	1.048	2.518	-	(699)	1.819
Préstamos de consumo en cuotas con descuento por planilla	38.852	1.000	39.852	-	(1.368)	38.484
Subtotal	40.322	2.048	42.370	-	(2.067)	40.303
Total	40.628	2.538	43.166	(126)	(2.131)	40.909

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 7 - CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES (continuación)

b. Antigüedad de los deudores al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31.12.2020						
MM\$						
	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años	Total deudores comerciales
Préstamos comerciales	143	37	156	256	88	680
Operaciones factoring	-	-	-	-	-	-
Préstamo consumo	1.692	2.159	9.560	21.458	11.348	46.217
Total	1.835	2.196	9.716	21.714	11.436	46.897

31.12.2019						
MM\$						
	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años	Total deudores comerciales
Préstamos comerciales	163	41	186	283	100	773
Operaciones factoring	23	-	-	-	-	23
Préstamo consumo	1.744	2.057	9.169	19.418	9.982	42.370
Total	1.930	2.098	9.355	19.701	10.082	43.166

c. Movimiento de la provisión de riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

31.12.2020					
MM\$					
Detalle	Comercial	Factoring	Consumo	Total	
Saldos iniciales		(189)	(1)	(2.067)	(2.257)
Provisiones constituidas		(11)	-	(2.270)	(2.281)
Provisión utilizada/liberada		66	1	1.991	2.058
Saldos finales		(134)	-	(2.346)	(2.480)

31.12.2019					
MM\$					
Detalle	Comercial	Factoring	Consumo	Total	
Saldo iniciales		(169)	(7)	(1.787)	(1.963)
Provisiones constituidas		(95)	6	(2.491)	(2.580)
Provisión utilizada/liberada		75	-	2.211	2.286
Saldos finales		(189)	(1)	(2.067)	(2.257)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 8 - INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se presentan saldos en el rubro instrumentos de inversión.

NOTA 9 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Ahorrocoop Ltda., mantiene inversiones en ICECOOP y FECRECOOP, las que representan un 0.00084% y un 0,00095% del total de activos para cada año respectivamente, su detalle es el siguiente:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	MM\$	MM\$
Aportes Fecrecoop	0,086	0,086
Aportes Icecoop	0,395	0,395
	———	———
Total inversiones en sociedades	0,481	0,481
	=====	=====

NOTA 10 - INTANGIBLES

El movimiento del rubro activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	MM\$	MM\$
Detalle de licencias tecnológicas adquiridas		
Importe bruto 1 de enero	247	202
Adiciones	33	45
Bajas-reclasificaciones	(171)	-
	———	———
Sub total	109	247
	———	———
Menos:		
Amortización inicial (-)	(222)	(182)
Bajas-reclasificaciones	180	-
Amortización del ejercicio (-)	(33)	(40)
	———	———
Amortización acumulada (-)	(75)	(222)
	———	———
Importe neto	34	25
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el promedio de vida útil para los activos intangibles es de 12 y 24 meses, respectivamente. El tiempo promedio de amortización restante para los mismos períodos son 12 y 8 meses.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 11 - ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

- 1) El detalle de los bienes que componen el rubro de activo fijo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Descripción	Edificios y terrenos MM\$	Maquinarias y equipos MM\$	Otros activos fijos MM\$	Total MM\$
Costo:				
Saldo al 1° de enero de 2020	1.420	433	320	2.173
Adiciones	57	87	24	168
Trasposos	-	-	-	-
Bajas-reclasificaciones (-)	(131)	(279)	(285)	(695)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.346	241	59	1.646
Depreciaciones:				
Saldo al 1° de enero de 2020	(245)	(355)	(298)	(898)
Depreciación del ejercicio (-)	(62)	(55)	(16)	(133)
Trasposos	-	-	-	-
Bajas-reclasificaciones (+)	121	286	283	690
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(186)	(124)	(31)	(341)
Importes en libro al 31 de diciembre de 2020	1.160	117	28	1.305

Al 31 de diciembre de 2019

Descripción	Edificios y terrenos MM\$	Maquinarias y equipos MM\$	Otros activos fijos MM\$	Total MM\$
Costo:				
Saldo al 1° de enero de 2019	1.370	379	301	2.050
Adiciones	50	54	19	123
Trasposos	-	-	-	-
Bajas-reclasificaciones (-)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.420	433	320	2.173
Depreciaciones:				
Saldo al 1° de enero de 2019	(205)	(313)	(288)	(806)
Depreciación del ejercicio (-)	(40)	(42)	(10)	(92)
Trasposos	-	-	-	-
Bajas-reclasificaciones (+)	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre 2019	(245)	(355)	(298)	(898)
Importes en libro al 31 de diciembre de 2019	1.175	78	22	1.275

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 11 - ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Continuación)

2) Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento

El movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Contratos de arrendamientos inmobiliarios		Contratos de arrendamientos inmobiliarios
Descripción	31.12.2020 MM\$	Descripción	31.12.2019 MM\$
Saldo al 1° de enero de 2020	227	Saldo al 1° de enero de 2019	-
Reajuste	8	Impacto adopción NIIF 16	286
Amortización del período	(95)	Amortización del período	(81)
Adiciones	167	Adiciones	22
Saldo al 31 de diciembre de 2020	307	Saldo al 31 de diciembre de 2019	227

3) Obligaciones por contratos de arrendamiento

a. El detalle de las obligaciones por contratos de arrendamientos por vencimiento, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020	Vencimiento					
Arrendamiento asociado a:	Hasta un mes	Más de un mes a tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de inmuebles	6	14	61	157	90	328

Al 31 de diciembre de 2019	Vencimiento					
Arrendamiento asociado a:	Hasta un mes	Más de un mes a tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de inmuebles	7	11	38	123	53	232

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 11 - ACTIVO FIJO Y ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO (Continuación)

3) Obligaciones por contratos de arrendamiento (continuación)

b. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de estas obligaciones es el siguiente:

Descripción	Contratos de arrendamientos inmobiliarios 31.12.2020 MM\$	Descripción	Contratos de arrendamientos inmobiliarios 31.12.2019 MM\$
Saldo al 1° de enero de 2020	232	Impacto adopción NII 16	286
Pagos de capital	(79)	Pagos de capital	(76)
Reajustes del período	8	Reajustes del período	22
Adiciones	167	Impacto adopción NII 16	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	328	Saldo al 31 de diciembre de 2019	232

NOTA 12 - ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se presentan saldos en el rubro activos, pasivos y resultados por impuestos.

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>31.12.2020</u> MM\$	<u>31.12.2019</u> MM\$
Bien adjudicado	300	300
Cuentas por cobrar	51	53
Existencia de materiales	26	36
Anticipos	14	29
Otros	23	25
	—	—
Total otros activos	414	443
	===	===

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 14- DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del rubro es la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	MM\$	MM\$
Cuentas de ahorro a la vista	1.577	1.419
Operaciones pendientes	711	614
Otros	247	168
	-----	-----
Total depósitos y otras obligaciones a la vista	2.535	2.201
	=====	=====

NOTA 15- DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES A PLAZO

a. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan los siguientes depósitos y otras captaciones a plazo:

<u>Detalle</u>	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	MM\$	MM\$
Depósitos a plazo de socios	24.049	25.232
Cuentas de ahorro de socios	17.859	13.043
	-----	-----
Total depósitos y otras captaciones a plazo	41.908	38.275
	=====	=====

b. El detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:

<u>31.12.2020</u>						
MM\$						
	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años	Total DAP
Depósitos a plazo	56	416	13.095	10.482	-	24.049

<u>31.12.2029</u>						
MM\$						
	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años	Total DAP
Depósitos a plazo	4	381	15.809	9.038	-	25.232

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 16 - PRÉSTAMOS OBTENIDOS

a. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan los siguientes préstamos obtenidos:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	MM\$	MM\$
Préstamo Banco BCI 1	-	41
	——	——
Total Préstamos obtenidos	-	41
	===	===

- El préstamo obtenido en el Banco BCI 1, corresponde a créditos hipotecarios solicitados para financiar la remodelación y ampliación, correspondiente al inmueble ubicado en 5 Oriente N° 1421 de Talca.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 16 - PRÉSTAMOS OBTENIDOS (Continuación)

b. Detalle de los préstamos bancarios

Banco o Institución Financiera	Moneda	Tipo de amortización	Tasa de interés nominal %	Vencimiento					Total MM\$
				Hasta un mes	Más de un mes a tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años	
Banco de crédito e inversiones	Pesos	Mensual	5.85	4	12	25	-	-	41
Total				4	12	25	-	-	41

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 17 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS

Nota: No existen los hechos que se mencionan en el enunciado.

NOTA 18 - PROVISIONES

a. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las provisiones se componen de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>31.12.2020</u> MM\$	<u>31.12.2019</u> MM\$
Provisión por beneficios y remuneraciones del personal	795	719
Provisión vacaciones	187	160
Provisiones por contingencias devolución seguros	101	86
Provisiones adicionales sobre colocaciones de consumo	15	15
Total	1.098	980

b. El movimiento de las provisiones se detalla a continuación

- El movimiento de las provisiones a 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020

<u>Detalle</u>	<u>Vacaciones</u> MM\$	<u>Contingencias</u> MM\$	<u>Adicional</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Saldo al 1 de enero de 2020	160	86	15	261
Aumento	27	15	-	42
Disminución	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	187	101	15	303

Al 31 de diciembre de 2019

<u>Detalle</u>	<u>Vacaciones</u> MM\$	<u>Contingencias</u> MM\$	<u>Adicional</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Saldo al 1 de enero de 2019	176	81	15	272
Aumento	-	5	-	5
Disminución	(16)	-	-	(16)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	160	86	15	261

- El movimiento de la provisión por beneficios y remuneraciones del personal al 31 diciembre de 2020 y 2019

	<u>31.12.2020</u> MM\$	<u>31.12.2019</u> MM\$
Indemnización años de servicio	795	719
	795	719
	====	====

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 18 - PROVISIONES (Continuación)

c. Antecedentes

La indemnización por años de servicio (PIAS) corresponde a una obligación contractual contraída por la entidad para indemnizar al personal a todo evento en la fecha de su desvinculación o retiro.

Los movimientos de la provisión por beneficio a los empleados es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Saldo inicial	719	680
Corrección de error	-	-
Variación anual	76	39
	-----	-----
Saldo final	795	719
	=====	=====

Los montos registrados en los resultados acumulados por concepto de pasivos actuariales son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Costo actual atribuible a actualización de proyecciones	76	39
Costo de intereses sobre la obligación de beneficios	-	-
Corrección de error	-	-
	-----	-----
Total	76	39
	====	====

d. Supuestos actuariales

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar el cálculo del valor presente de la obligación por beneficios post empleo, incluyen:

	31.12.2020	31.12.2019
	%	%
Tasa de descuento nominal anual	4,2%	4,2%
Incremento salarial, promedio anual	-	-
Tasa de rotación laboral promedio, despido	-	-
Tasa de rotación laboral promedio, renuncia	-	-
Edad estimada de retiro	70	70

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 18 - PROVISIONES (Continuación)

e. Duración de los compromisos y financiamiento

El plazo estimado de la duración de la obligación por beneficio a empleados se encuentra en un rango de 3 a 6 años, y de acuerdo a la estimación efectuada por la administración los flujos previstos para cancelar esta obligación podrán ser cubiertos por recursos propios mantenidos a esa fecha en efectivo y depósitos en bancos e inversiones. El pago de esta obligación se podría efectuar en su totalidad al momento de finalización del contrato.

NOTA 19 - OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros pasivos se componen de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	MM\$	MM\$
Seguros por pagar	35	60
Cuentas por pagar	187	239
Retenciones del personal	81	70
Documentos por pagar	77	61
Otros	33	36
	—	—
Total otros pasivos	413	466
	====	====

NOTA 20 - PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio neto total de Ahorrocoop Ltda., alcanza a MM\$10.901 equivalente a esa fecha a 374.984 Unidades de Fomento. Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto total fue MM\$8.617 monto equivalente a 304.396 Unidades de Fomento.

El capital pagado está compuesto por 114,963 millones de cuotas de participación, correspondientes a 62.829 socios, cuyo valor de cuota es de \$94,9.

Las condiciones y procedimientos de devolución de cuotas de participación, se establecen según lo indicado en el capítulo III.C.2-1, del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, Art. 19 bis de la Ley General de Cooperativas y lo establecido en los Estatutos de la Cooperativa. Estos establecen que los pagos por dicho concepto estarán condicionados a que, con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de devolución respectiva o de exclusión de la calidad de socio por la causal que lo haga procedente, según corresponda, se hubieren enterado en la Cooperativa aportes de capital por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones requeridas por estos conceptos. Dichos pagos serán exigibles y deberán efectuarse atendiendo estrictamente a la fecha en que tenga lugar alguno de las circunstancias precedentemente descritas.

De acuerdo con lo estipulado en el capítulo III.C.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, las Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentren fiscalizadas por la CMF, deberán contar con un patrimonio efectivo no inferior al 10% de sus activos ponderados por riesgo, neto de provisiones exigidas, ni inferior al 5% de sus activos totales, neto de provisiones exigidas.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 20 - PATRIMONIO (Continuación)

Asimismo, y para los efectos de cumplimiento de lo anterior, los activos se ponderarán por riesgo según lo establecido en el Artículo N°67 del D.F.L. N°3, de 1997, que contiene la Ley General de Bancos. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, la Cooperativa presenta la siguiente situación:

Índice de solvencia	31.12.2020	31.12.2019
	MM\$	MM\$
Activos ponderados por riesgo	53.549	44.880
Patrimonio efectivo	10.901	8.617
Índice de solvencia	20,36%	19.20%

Capital pagado: Corresponde a la suscripción de cuotas de cada uno de los socios.

Pérdida acumulada: corresponde al déficit acumulado por absorber con el remanente del ejercicio anual siguiente, o contra las reservas y el capital si ese remanente hubiera sido insuficiente.

Resultado del ejercicio: incluye el resultado neto del ejercicio o período informado.

Reajuste de las cuotas de participación: Corresponde al reajuste por la variación de la UF del período o ejercicio informado y que debe ser considerado para la determinación del remanente o déficit.

Las Cuotas de Participación se reajustan de acuerdo a la variación de la Unidad de Fomento, y este valor se registra contra una cuenta de patrimonio, cuyo saldo se computa junto con el resultado del ejercicio para determinar el remanente o déficit del período.

NOTA 21 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa mantiene vigente los siguientes seguros a su favor:

<u>Tipo de Seguros</u>	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	UF	UF
Seguros de incendio	41.508	40.794
Seguro de robo	6.482	6.680
Seguros equipos electrónicos	5.000	5.000

b) Según consta en escritura pública de fecha febrero de 2008, se constituyó hipoteca de carácter general a favor del BCI, la cual garantiza cualquier deuda presente o futura de la Cooperativa con la institución. Actualmente Ahorrocoop, presenta una línea de crédito vigente al 31 de diciembre de 2020 por MM\$1.000 con dicho banco y al 31 de diciembre de 2019 se mantenía un saldo de MM\$1.040.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 22 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan los siguientes ingresos y gastos por intereses y reajustes:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses		
Préstamos comerciales	82	100
Préstamos consumo	9.459	9.449
	———	———
Total ingresos intereses	9.541	9.549
	———	———
Gastos por intereses		
Depósitos a plazo	(1.692)	(1.670)
Cuentas de ahorro	(926)	(785)
Préstamos obtenidos en el país	(1)	(6)
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(16)	(13)
	———	———
Total gastos por intereses	(2.635)	(2.474)
	———	———
Gastos por reajustes		
Cuentas de ahorro	(49)	(8)
	———	———
Total gastos por reajustes	(49)	(8)
	———	———
Total gastos por intereses y reajustes	(2.684)	(2.482)
	———	———
Total ingresos y gastos por intereses y reajustes	6.857	7.067
	=====	=====

NOTA 23 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

<u>Detalle</u>	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	MM\$	MM\$
Recaudación seguros sobre créditos	1.376	1.433
Pago por recaudación de planillas	20	34
	———	———
Ingresos por comisiones	1.396	1.467
	=====	=====

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 24 - RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan los siguientes resultados de operaciones financieras:

<u>Detalle</u>	<u>31.12.2020</u> MM\$	<u>31.12.2019</u> MM\$
Instrumentos financieros para negociación	54	149
	—	—
Ingresos por comisiones	54	149
	==	==

NOTA 25 - PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan las siguientes provisiones por riesgo de crédito:

Constitución de provisiones	<u>31.12.2020</u>			<u>31.12.2019</u>		
	<u>Comercial</u> MM\$	<u>Consumo</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$	<u>Comercial</u> MM\$	<u>Consumo</u> MM\$	<u>Total</u> MM\$
Provisiones individuales	(18)	-	(18)	(92)	-	(92)
Provisiones grupales	8	(2.270)	(2.262)	3	(2.491)	(2.488)
	—	—	—	—	—	—
Resultado por constitución de provisiones	(10)	(2.270)	(2.280)	(89)	(2.491)	(2.580)
Liberación de provisiones:						
Provisiones individuales	-	-	-	-	-	-
Provisiones grupales	-	-	-	-	-	-
Resultado por liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Recuperación de activos castigados	34	1.036	1.070	20	867	887
Provisiones adicionales	-	-	-	-	-	-
Resultado neto provisión por riesgo de crédito	24	(1.234)	(1.210)	(69)	(1.624)	(1.693)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 26 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

- a. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan las siguientes remuneraciones y gastos del personal:

<u>Detalle</u>	<u>31.12.2020</u> MM\$	<u>31.12.2019</u> MM\$
Remuneraciones del personal	(2.549)	(2.300)
Bonos o gratificaciones	(640)	(625)
Indemnización por años de servicio	(162)	(268)
Gastos de capacitación	(29)	(109)
Otros gastos del personal	(235)	(48)
	————	————
Total gastos del personal	(3.615) =====	(3.350) =====

- b. Vacaciones del personal:

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

NOTA 27 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan los siguientes gastos de administración:

<u>Gastos de administración</u>	<u>31.12.2020</u> MM\$	<u>31.12.2019</u> MM\$
Gastos generales de administración	(1.061)	(1.135)
Gastos de dirección y administración superior	(120)	(116)
Publicidad	(134)	(141)
Contribuciones y otros gastos legales	(7)	(8)
	————	————
Total gastos de administración	(1.322) =====	(1.400) =====

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 28 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan las siguientes depreciaciones, amortizaciones y deterioros:

	<u>31.12.2020</u> MM\$	<u>31.12.2019</u> MM\$
Amortización	(128)	(120)
Depreciaciones	(133)	(93)
	—	—
Total	(261) ====	(213) =====

NOTA 29 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan los siguientes otros ingresos y gastos operacionales:

<u>Ingresos</u>	<u>31.12.2020</u> MM\$	<u>31.12.2019</u> MM\$
Ingresos por recuperación de gastos	56	85
	—	—
Total otros ingresos operacionales	56 ====	85 ==

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 30 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las Cooperativas que otorguen créditos, directa o indirectamente, a sus directivos y funcionarios, independientemente de la calidad de socios de dichas personas, deberán observar un límite conjunto para los mismos, equivalente al 3% del patrimonio efectivo de la respectiva entidad y un límite individual del 10% del límite señalado. Dichos límites también serán extensivos a los cónyuges e hijos menores bajo patria potestad de los directivos y funcionarios de la Cooperativa respectiva, y a las sociedades en que cualquiera de éstos o aquéllos tengan una participación superior a 5% del capital social. Estos créditos no podrán concederse en términos más favorables en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías que los concedidos a terceros en operaciones similares.

a. Consejo y administración superior de la Sociedad

- El Consejo de Ahorrocoop Ltda., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está conformado por los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidenta, Secretaria y dos Directoras.

La remuneración pagada al Consejo de Ahorrocoop Ltda., al 31 de diciembre de 2020, corresponde a MM\$99 y MM\$93 para el 31 de diciembre de 2019.

- La Administración Superior de Ahorrocoop Ltda., al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está conformado por los siguientes cargos: Gerente General, Subgerente Comercial, Subgerente de Administración y Finanzas, Subgerente de Operaciones y TI, Subgerente de Riesgo Crédito y Normalización, Jefe de Planificación y Control de Gestión, y Jefe de Auditoría Interna, la remuneración de la administración superior de Ahorrocoop Ltda., al 31 de diciembre de 2020 MM\$589 y a 31 de diciembre de 2019 ascendió a MM\$577.
- Ahorrocoop Ltda., mantiene una provisión por indemnización por años de servicios a todo evento, pactado contractualmente con personal clave de la dirección de la cooperativa. El mencionado beneficio corresponde a un plan de beneficios definido de acuerdo con NIC 19 “Beneficios a los empleados”. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la entidad no ha realizado pagos relacionados al mencionado plan de beneficios definido.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 31 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Varias de las políticas y revelaciones contables de Ahorrocoop Ltda., requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valoración y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

El valor razonable de los deudores y otras cuentas por cobrar se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, considerando datos históricos de las partidas por cobrar.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros no derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- a) Para los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del ejercicio.
- b) En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, la Cooperativa utiliza para su valoración la metodología de los flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

A continuación, se detallan los valores libros y sus valores razonables de los activos y pasivos financieros que mantiene la Cooperativa al 31 de diciembre del 2020 y 2019:

Activos y pasivos financieros	31.12.2020		31.12.2019	
	Valor Libro MM\$	Valor Razonable MM\$	Valor Libro MM\$	Valor Razonable MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	3.635	3.635	5.932	5.932
Instrumentos para negociación	7.071	7.071	2.001	2.001
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	44.417	44.417	40.909	40.909
Otros activos	414	414	443	443
Depósitos y otras obligaciones a la vista	2.535	2.535	2.201	2.201
Depósitos y otras obligaciones a plazo	41.908	41.908	38.275	38.275
Otros pasivos	413	413	466	466

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 31 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Ahorrocoop Ltda., utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

a) Riesgo de crédito

En el transcurso del ejercicio del año 2020 las colocaciones totales experimentaron un aumento de 8,6%, que se explica fundamentalmente por el crecimiento de 9,1% de la cartera de consumo. Este último producto representa el 98,6% del total de colocaciones de la Cooperativa.

La modalidad de consumo descuento por planilla representa el 94,6% del total de la cartera de consumo, y muestra un leve aumento desde 3,4% a 3,5% desde diciembre de 2019 a diciembre de 2020, respectivamente.

El índice de riesgo de la cartera de total consumo experimentó una leve alza llegando a 5,1% a diciembre de 2020, que se explica por el aumento en la tasa de riesgo de la cartera de consumo de pago directo, que llegó a 35,9%. En tanto el riesgo total de las colocaciones, incluyendo la cartera comercial, aumenta desde 5,2% en diciembre de 2019, a 5,3% de diciembre de 2020. La cartera comercial, que representa el 1,4% de las colocaciones totales, registra una tasa de riesgo de 19,7% a diciembre de 2020, representando una disminución respecto de diciembre de 2019, que llegaba a 23,9%.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

b) Riesgo operacional

La efectiva gestión del riesgo operacional contribuye a detectar y prevenir posibles pérdidas derivadas de eventos operativos, riesgos inherentes sobre los procesos, sistemas, personas y productos, entre otros.

El Departamento de Riesgo Operacional tiene lineamientos específicos, donde los principales enfoques están dados por la Seguridad de la Información, la Continuidad de Negocios y los Riesgos en los Procesos. Esta gestión tiene una base sólida en una metodología propia de la Cooperativa diseñadas a la medida para administrar el riesgo operacional, tomando buenas prácticas de las normas ISO 31000 de Gestión de Riesgos y la ISO 31010 de Técnicas de Gestión de Riesgo. A su vez, la gestión de Riesgo se apoya en normas internacionales específicas para los principales pilares del riesgo operacional, como lo son las ISO 9001 de Calidad, ISO 27001 de Seguridad de la Información e ISO 20000-1 de Servicios Tecnológicos.

Durante el año 2020 se fortaleció la gestión de riesgos, lo que ha llevado a un mejoramiento importante en los procesos de la Cooperativa, en especial los críticos, y aquellos que se han ido adaptando por los cambios en el contexto que vive el país.

Es en este contexto, en especial aquel derivado de la amenaza de la pandemia COVID-19, el Departamento de Riesgo Operacional diseñó distintos planes de contingencia respecto a la falla de algún proveedor o servicio crítico, así como también, adecuación y actualización del Plan de Continuidad de Negocios e inclusión de aspectos relevantes, como son el tratamiento ante pandemias y el pasado, pero aún latente, estallido social que afectó al país. También se apoyó en la identificación y mitigación de riesgos asociados al teletrabajo. Todo esto, con el fin de que la Cooperativa pueda enfrentar de la mejor manera estos eventos, no perder la continuidad en sus servicios y dar un apoyo a sus socios y comunidad en general. A esto se suma, la importancia de prever posibles cambios en el entorno que hoy no se visualizan, como hace un par de años nadie podía pronosticar un estallido social o una pandemia. Se hace necesario dar una mirada a futuro y generar planes preventivos para proteger los activos de nuestros socios.

c) Riesgo de liquidez

Este concepto está muy ligado a la insolvencia, que tiene que ver con la probabilidad de que una empresa no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras. Para enfrentar este riesgo y resguardar que la Cooperativa mantenga siempre la capacidad de financiar sus operaciones de corto y largo plazo, y hacer frente al pago de sus obligaciones, se aplica un enfoque integral de la gestión del riesgo de liquidez, metodología que garantiza que los controles aplicados por la organización cumplen los objetivos diseñados para tratar esta materia. Este enfoque se despliega o materializa a través de cuatro etapas que consisten en establecer un proceso de gestión del riesgo de liquidez (Planificar), implementar el proceso de gestión del riesgo de liquidez (Hacer), supervisar y revisar el proceso de gestión del riesgo de liquidez (Verificar) y mantener y mejorar el proceso de gestión del riesgo de liquidez (Actuar). A través de este enfoque y metodología, se evalúa permanentemente la capacidad de fondeo necesaria para cubrir las operaciones en tiempos normales, como también la evaluación de esta capacidad ante situaciones adversas.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

c) Riesgo de liquidez (continuación)

Además de lo reseñado en el párrafo anterior, la Cooperativa maneja y controla el riesgo de liquidez a través de un marco de gestión del riesgo financiero, el cual se sustenta en mediciones o indicadores que provienen de lo normativo y de políticas e indicadores internos diseñados para el efecto. Dentro de las mediciones normativas señalamos, el archivo C57 que contrasta los flujos de operaciones activas y pasivas según plazos residuales, calculando descalces de plazo a 30 y 90 días en moneda local y extranjera. Otra métrica que se utiliza en paralelo, y que persigue la misma finalidad -gestionar el riesgo de liquidez- es el establecimiento del Apetito de Riesgo de Liquidez, fundamentado en la Razón de Cobertura de Liquidez, que se caracteriza por asegurar un stock mínimo de activos líquidos de alta calidad libres de algún tipo de gravamen, para cubrir los egresos netos durante un período de tensión de a lo menos 30 días, es decir, garantizar la liquidez necesaria para satisfacer en tiempo y forma todos los pagos de la Cooperativa, minimizando la probabilidad de incurrir en incumplimientos. Complementario a lo anterior, se utilizan flujos de caja y presupuestos, que aseguran el monitoreo y control de este riesgo.

d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es como se denomina a la probabilidad de variaciones en el precio y posición de algún activo de una empresa. En concreto, hace referencia al riesgo de posibles pérdidas de valor de un activo asociado a la fluctuación y variaciones en el mercado, básicamente producto de cambios en variables tales como, tasas de interés, tasas de cambio de moneda, spreads de crédito. En lo normativo, la Cooperativa gestiona los riesgos de mercado, específicamente, lo que concierne a movimientos en la estructura de tasas de interés y variación en los niveles de precios, a través de los flujos asociados al calce de tasas de interés -archivo C56- originados entre las operaciones activas y pasivas, aplicando factores de sensibilidad, en base a las normas del capítulo III.C.2 del Banco Central de Chile, evitando así, que se incurra en pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance, como resultado de cambios en parámetros de mercado. El comparativo anual al término del cuarto trimestre se presenta en el cuadro siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
	MM\$	%	MM\$	%
Límite Normativo 8% P.E.	872	8,0%	689	8,0%
Variación Neta Total de Flujos	425	3,89%	426	4,94%
Variación Neta flujos de amortización	281	2,58%	292	3,39%
Variación Neta flujos de interés	143	1,31%	134	1,56%

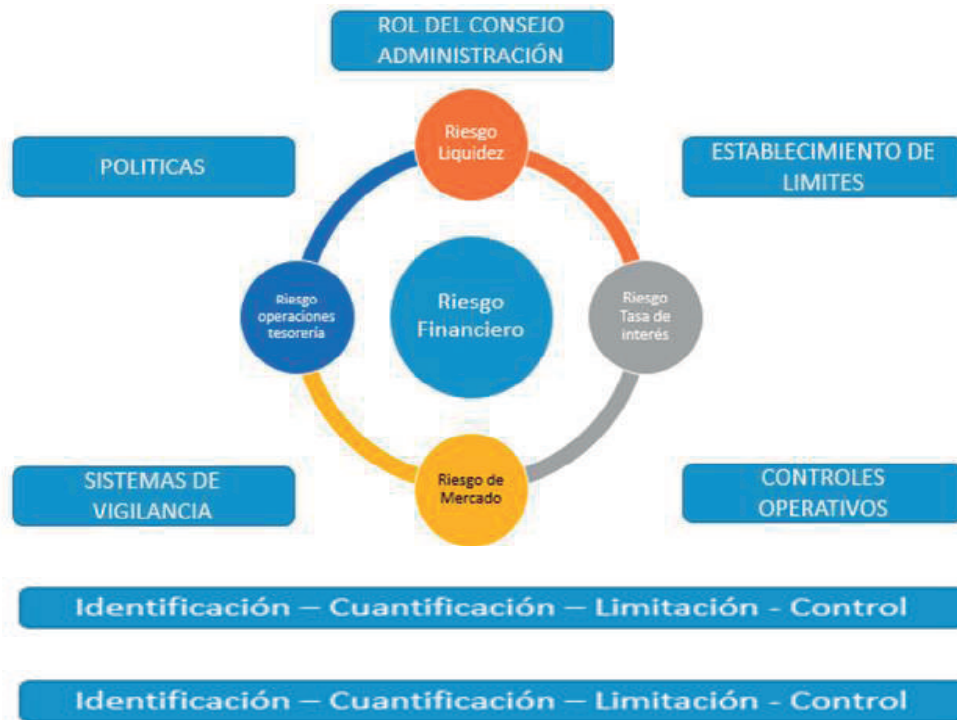
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

d) Riesgo de mercado (continuación)

Es pertinente indicar, que, desde hace ya un tiempo, Cooperativa Ahorrocoop Ltda., gestiona los Riesgos Financieros, dentro de los cuales está el Riesgo Liquidez y Riesgo Mercado, en base a lo que ha denominado, Marco de Gestión del Riesgo Financiero, el cual se detalla en la siguiente figura:



e) Riesgo de capital

Riesgo que dice relación con la descapitalización de una institución, que se produce básicamente porque las salidas (egresos) de capital superan las entradas (ingresos) de capital en un período determinado, produciendo un descalce en dicha cuenta. Si este descalce se mantiene en el tiempo la institución pierde paulatinamente solvencia.

En lo normativo, la Cooperativa se circunscribe a lo mencionado en la Ley General de Cooperativas artículo 19 bis y al Banco Central de Chile en su compendio de normas contables y financieras en su capítulo III.C.2-1, ambos documentos regulan esta materia.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO AHORROCOOP LIMITADA

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 32 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO (Continuación)

e) Riesgo de capital (continuación)

En consecuencia, la gestión del capital debe estar supeditada a lo que dice la norma. A este respecto, la Cooperativa ha establecido las condiciones y los procedimientos a que estará sujeta la devolución de los montos enterados por los socios de la Cooperativa a causa de la suscripción de cuotas de participación, cualquiera sea la causal legal, reglamentaria o estatutaria que la haga exigible o procedente, debiendo disponer, al menos, que los pagos por dicho concepto estarán condicionados a que, con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de devolución respectiva o de exclusión de la calidad de socio por la causal que lo haga procedente, según corresponda, se hubieren enterado en la Cooperativa aportes de capital por una suma al menos equivalente al monto de las devoluciones requeridas por estos conceptos.

NOTA 33 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de preparación de los presentes estados financieros, 15 de enero de 2021, no han existido hechos que los pudieran afectar significativamente.



MARIA ELENA TAPIA MORAGA
Gerente General



CARLOS CÁCERES VALDÉS
Sub-Gerente de Administración y Finanzas

MEMORIA
& BALANCE ANUAL

2020







MEMORIA
& BALANCE ANUAL

2020



ABRIL



AHORROCOOP
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

 6003600020 www.ahorrocoop.cl



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TECNOLOGÍA INFORMATICA

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Cooperativa o en www.cmfchile.cl